



# **PROCOLO BIOSEGURIDAD**

## **COVID 19**

### **RETORNO GRADUAL A LAS AULAS**

**2021**

# INTRODUCCION

El retorno progresivo a la modalidad presencial, en medio de la emergencia sanitaria, demanda reorganizar el servicio al interior de las instituciones y en sus entornos, adoptando las medidas y recomendaciones de las autoridades de salud pública. Es indispensable garantizar la continuidad del proceso educativo priorizando el cuidado de la salud y las prácticas de higiene y distanciamiento físico, para prevenir el contagio del COVID-19.

Por medio del presente protocolo, procedimientos, rutinas y medidas para mantener y promover la seguridad sanitaria de los estudiantes y adultos (trabajadores, proveedores, padres de familia y visitantes autorizados) en sus instalaciones durante la pandemia generada por el coronavirus COVID-19, de acuerdo con los protocolos y lineamientos del Gobierno Nacional de Colombia.

## 1. Objeto

Establecer e implementar el protocolo de bioseguridad para prevenir, mitigar y/o controlar la propagación de la infección respiratoria aguda por SARS-CoV-2 (COVID 19), en el retorno a las actividades académicas, administrativas y operativas ejecutadas en la institución Educativa.

## 2. Alcance

Este documento rige para todos los padres de familia, estudiantes, trabajadores, proveedores y visitantes que se relacionen con la institución mientras esté vigente la Pandemia Covid - 19

## 3. Requisitos generales

La comunidad educativa debe cumplir a cabalidad los Medidas que este procedimiento determina en cada una de las fases establecidas, con medidas de prevención, contención y mitigación del coronavirus COVID-19.

## 4. Documentación

El presente procedimiento responde a lo establecido en los siguientes documentos:

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 666 de 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial No. 11 Orientaciones para la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Mayo 29 de 2020

Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional. Medidas para la prestación del servicio de educación en casa y en prespecialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Junio de 2020.

Protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del COVID-19 en colegios. Gressa. Junio 2020.

Resolucion 1721 / 2020 Ministerio de Salud.

## 5. Definiciones

- a. Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

- b. Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- c. Alternancia: opción de combinar estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos consentidos por las familias y los estudiantes, previo diagnóstico de cumplimiento de las condiciones de bioseguridad para preservar el bienestar de la comunidad educativa y definición por parte de directivos y docentes, del ajuste del plan de estudios, adecuación de la jornada escolar, edades de los estudiantes que pueden retornar, cantidad de grupos, lugares de encuentro, entre otros.
- d. Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tiene por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la seguridad y salud de los trabajadores.
- e. Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- f. COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- g. Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- h. Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo, esporas. Este término se aplica solamente a objetos inanimados.
- i. Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
- j. Incapacidades médicas en emergencia sanitaria por COVID-19: la existencia de síntomas gripales e incluso la medida de aislamiento preventivo no se consideran, per se, una incapacidad. En tal contexto, en uno u otro evento los trabajadores deberán, en lo posible, sujetarse a los Medidas de los métodos de teletrabajo o trabajo en casa, en los términos previamente pactados con colegio.

- k. Limpieza: es la eliminación por acción mecánica, con o sin uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambientes.
- l. Mascarilla quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- m. Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- n. Partes por millón (ppm): es una unidad de medida que se refiere a los mg (miligramos) que hay en un kg o litro de disolución. Las ppm son también número de partes de un producto o sustancia que se encuentra en un millón de partes de un gas, un líquido o un sólido en particular.
- o. Residuo peligroso: es un desecho que pone en riesgo la salud de las personas o que puede causar daño al medio ambiente, algunas de sus propiedades pueden ser: la inflamabilidad, la toxicidad, la corrosividad, la reactividad entre otros.
- p. Tapaboca o mascarilla de uso general: producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla provista de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se consideran dispositivo médico.
- q. Trabajo académico en casa: continuidad de la prestación del servicio educativo con estrategias flexibles para ser desarrolladas en los hogares, de acuerdo con los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con el acompañamiento de los docentes.
- r. Transición progresiva casa-institución educativa: preparación y puesta en marcha de acciones concretas de bioseguridad y de gestión escolar por parte de los integrantes de la comunidad educativa para retomar de manera gradual y consentida por las familias y estudiantes, la prestación del servicio en modalidad presencial, durante la medida de flexibilización del aislamiento preventivo en tiempo de emergencia sanitaria.
- i. Vector: es cualquier agente (persona, superficie, animal o microorganismo) que posee capacidad de transportar y transmitir un patógeno a otro organismo vivo.

# Contenido

<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>9</b>
1.1. RESPONSABILIDADES.....	10
1.1.2. Responsabilidades generales.....	10
1.1.3. Responsabilidades específicas.....	10
1.1.3.1.....	Respons
habilidades del empleador y/o contratista.....	10
1.1.3.2.....	Respons
habilidades del trabajador.....	11
1.1.3.3.....	Respons
habilidades de Coordinadores.....	11
1.1.3.4.....	Respons
habilidades de Enfermería Escolar.....	12
1.1.3.5.....	Respons
habilidades de Padres de familia.....	12
1.1.3.6. Responsabilidades de Estudiantes.....	12
3.2.2 Responsabilidades de Proveedores y/o contratistas.....	13
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>14</b>
2.1. Medidas frente al riesgo del talento humano.....	14
2.2. Medidas frente a los riesgos de los estudiantes.....	14
2.3. Medidas frente a los estudiantes que conviven con personas del alto riesgo.....	15
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>16</b>
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD.....</b>	<b>16</b>
3.1 Signos y síntomas.....	16
3.1.1 Sistema de verificación diaria de asistencia de personas.....	16
3.1.2 Verificación diaria del estado de salud.....	16
3.1.3 Ingreso a las instalaciones.....	17
3.2 Toma de Temperatura.....	17
Indicaciones.....	17
3.3 Lavado de manos.....	18
3.4 Distanciamiento físico.....	18
2.3.2 Medidas de distanciamiento en zonas comunes.....	21
<b>GENERALES.....</b>	<b>21</b>
3.5 Uso de elementos de protección personal epp.....	22
3.4.1 Medidas generales para el uso de epp.....	22
3.4.2 Medidas para el uso de tapabocas.....	22
3.4.3 Medidas para el uso de guantes.....	23
3.4.4 Medidas para el uso de gafas o protector ocular.....	23

3.4.5	Medidas para el uso de trajes, delantales o batas antifluidos .....	23
3.4.6	Medidas para epp en servicios generales.....	23
3.4.6	Medidas para el uso de uniformes de estudiantes.....	24
3.4.8	Matriz de elementos de protección personal para covid-19 .....	24
3.4.9	Dotación de epp y espacios para trabajadores.....	48
3.5.	Medidas de limpieza y desinfección .....	48
3.5.1	Medidas para la limpieza y desinfección en casos de contagio con covid-19 .....	49
3.5.7	Control de programas de limpieza y desinfección .....	58
3.5.8	Manipulación de insumos y productos.....	58
3.5.9	Almacenamiento de insumos de limpieza y desinfección .....	59
3.5.10	Manejo adecuado de residuos .....	59
<b>CAPÍTULO 4</b>	.....	<b>61</b>
<b>MEDIDAS DE CONTENCIÓN</b>	.....	<b>61</b>
4.1.	Medidas frente a las aulas de clase.....	61
4.2.	MEDIDAS PARA LA ALTERNANCIA DE HORARIOS .....	62
4.3.	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE CLASES EN ALTERNANCIA .....	64
4.4.	Medidas frente a la zona para el cuidado de la salud.....	64
4.5.	Medidas para el manejo de casos .....	65
4.6.	Medidas frente a los posibles contactos .....	68
4.7.	Medidas de manejo frente a las áreas.....	69
4.8.	Medidas de apoyo psicosocial a la comunidad estudiantil después de la detección de casos .....	69
<b>CAPÍTULO 5</b>	.....	<b>71</b>
<b>MEDIDAS DE MITIGACIÓN</b>	.....	<b>71</b>
<b>CAPITULO 6</b>	.....	<b>72</b>
<b>MEDIDAS FRENTE</b>	.....	<b>72</b>
<b>A LA ORGANIZACIÓN PARA LA REAPERTURA</b>	.....	<b>72</b>
6.1	Medidas para la reapertura por fases .....	72
6.2	Medidas sobre los roles y responsabilidades .....	73
<b>CAPÍTULO 7</b>	.....	<b>77</b>
<b>MEDIDAS GENERALES PARA EL TALENTO HUMANO</b>	.....	<b>77</b>
7.1.	Medidas para alternativas de organización laboral.....	77
7.2	Medidas para personal de servicios generales.....	78
<b>CAPITULO 8</b>	.....	<b>80</b>
<b>MEDIDAS ESPECÍFICOS PARA CAFETERIA</b>	.....	<b>80</b>
8.1.	Medidas Generales.....	80
8.2.	Medidas para el personal dentro de la cocina y zonas de alimentación	81
8.3.	Elementos de Protección Personal dentro de las cocinas .....	82
8.4.	Medidas para el transporte, entrega y manipulación de ingredientes y productos alimenticios .....	82
8.5.	Limpieza y desinfección de cocinas.....	83

<b>CAPÍTULO 9</b> .....	<b>84</b>
<b>MEDIDAS PARA VISITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b> ....	<b>84</b>
9.1. Medidas para la recepción de pedidos .....	84
9.2. Medidas para la recepción de correspondencia .....	85
<b>CAPÍTULO 10</b> .....	<b>87</b>
<b>MEDIDAS PARA ESPACIOS Y ZONAS COMUNES</b> .....	<b>87</b>
10.1 Medidas para áreas académicas .....	87
10.1.1. Salones.....	87
10.1.2. Salones preescolar.....	87
10.1.3. Laboratorios.....	88
10.1.4. Auditorio.....	88
10.1.5. Pasillos .....	89
10.1.6. Cafetería .....	89
10.1.7. Tienda escolar .....	90
10.1.8. Escaleras .....	90
10.2 Medidas para las áreas administrativas y docentes .....	90
10.2.1. Secretaria General y Recepción .....	90
10.2.2. Teletrabajo.....	91
10.2.3. Oficinas administrativas y salas de profesores .....	91
10.2.4. Salones de atención a los estudiantes.....	92
<b>CAPITULO 11</b> .....	<b>93</b>
<b>MEDIDAS PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES</b> .....	<b>93</b>
<b>CAPÍTULO 12</b> .....	<b>94</b>
<b>MEDIDAS PARA EL PLAN DE CAPACITACIÓN</b> .....	<b>94</b>
<b>CAPÍTULO 13</b> .....	<b>95</b>
<b>MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVID-19 EN LA VIVIENDA</b> .....	<b>95</b>
13.1. Medidas para los desplazamientos.....	95
13.2. Medidas al ingresar a la vivienda.....	95
13.3. Medidas al convivir con personas aparentemente sanas .....	96
13.4. Medidas al convivir con una persona positiva o sospechosa de covid- 19.....	96
13.5. Medidas en caso de que un menor de edad presente síntomas o sea positivo para covid-19 .....	97
13.6. Medidas al convivir con una persona de alto riesgo por covid-19..	98
13.7. Medidas para el lavado de ropa.....	98
13.8. Medidas para el proceso de limpieza y desinfección del hogar .....	98
13.9. Medidas fuera de la vivienda .....	99

# CAPÍTULO 1.

## INFORMACION GENERAL

El aislamiento preventivo obligatorio, es una medida que consiste en la evaluación, documentación y análisis que permite la adecuada toma de decisiones para ajustar de manera diferente el aislamiento actual generado por el COVID-19. Se basa en mantener la protección y restricción al adulto mayor, las restricciones en el sistema educativo y adoptar normas de distanciamiento, permitiendo que de manera controlada y de acuerdo a las necesidades sociales, se reactive la economía de una forma organizada, y manteniendo los protocolos para conservar la salud y la vida.

Este documento, busca establecer, las medidas de bioseguridad necesarias para lograr la reapertura segura, gradual y progresiva a clases mediante el análisis de la Resolución 666 de 2020 “ Protocolo General de Bioseguridad” y, 1721 de 2020 “ Protocolo medidas adicionales para comunidades educativas” y las diferentes Directivas emitidas por el MEN.

Se basa en principios de Bioseguridad para la comunidad educativa y cada una de las personas que integran nuestra gran familia con las siguientes premisas:

- . Comunicaciones. Comunicación permanente y en doble vía con toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia.
- Bioseguridad. De manera asertiva se tomaran las medidas de bioseguridad que han mostrado buena aceptación de las personas para desarrollar sus labores y logrado prevenir el contagio del virus covid - 19.
- Cambio Cultural. Se generara una cultura de cuidado a cada una de las personas que tienen algún tipo de relación con la institución y a nuestra importante comunidad educativa.
- Confianza : Con cada una de las medidas adoptadas por la institución generara una confianza a nuestro talento humano, padres de familia, contratistas y comunidad educativa para el regreso a clases de manera segura, gradual y progresiva

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN		
<b>RAZÓN SOCIAL:</b> I.E. VIDA NUEVA		<b>DANE:</b> 125754800256
<b>DIRECCIÓN:</b> Carrera 19ª No. 4 – 140 sur, Hogares Soacha	<b>No. TELEFONO</b> + 57 312 471 6826	<b>RIESGOS ARL</b> I - 0.522 %
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:info@ievidanueva.com">info@ievidanueva.com</a>		
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA:</b> 8513		
<b>RECTOR</b> OSKAR GUTIERREZ	<b>TELEFONO</b> + 57 312 471	<b>CORREO ELECTRICO</b> <a href="mailto:info@ievidanueva.com">info@ievidanueva.com</a>

## 1.1. RESPONSABILIDADES

El Colegio, en cumplimiento de las medidas impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación Nacional, ha establecido las siguientes responsabilidades a fin de dar estricto cumplimiento al protocolo de bioseguridad en el retorno a la presencialidad de las actividades académicas, administrativas y operativas.

### 1.1.2. Responsabilidades generales

Se establece que el cumplimiento del presente protocolo es de carácter obligatorio para todos y cada uno de sus colaboradores sin excepción, padres de familia, proveedores, contratistas y visitantes los cuales son responsables de su estricto cumplimiento.

### 1.1.3. Responsabilidades específicas

#### 1.1.3.1 Responsabilidades del empleador y/o contratista

- Reportar y/o informar a las entidades promotoras de salud (EPS), administradora de riesgos laborales (ARL) y Secretaría de Salud correspondientes, los casos sospechosos y confirmados de SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Asegurar la disponibilidad de los recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar las acciones de prevención de contagios por SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que deban utilizar para el cumplimiento de las actividades laborales.
- Capacitar a todos los trabajadores en aspectos relacionados con prevención, transmisión y atención del SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Flexibilizar los turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo en casa, como medida de control a fin de reducir la exposición al riesgo de

contagio.

- Incorporar en los canales de comunicación, puntos de atención y/o áreas comunes, información relacionada con la prevención, propagación y atención del SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Solicitar asistencia y/o asesoría técnica de la administradora de riesgos laborales (ARL) para verificar las medidas y acciones que se deben adoptar para mitigar, prevenir y manejar adecuadamente la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Apoyarse en las EPS en materia de actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

### 1.1.3.2. Responsabilidades del trabajador

- Cumplir con el presente protocolo y demás políticas internas establecidas durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del colegio, lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores asignadas.
- Reportar de manera inmediata al empleador o jefe inmediato cualquier caso de contagio de SARS-CoV-2 (COVID 19) que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o en su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.
- Adoptar y cumplir todas las medidas de cuidado de su salud (autocuidado) descritas en el presente protocolo, las establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás entes competentes.
- Asegurar el diligenciamiento del formulario relacionado con el censo de condiciones de salud y reporte diario de síntomas.
- Reportar al empleador a través de los medios establecidos y en CoronApp su estado de salud, especialmente en lo relacionado con síntomas de enfermedad respiratoria.

### 1.1.3.3. Responsabilidades de Coordinadores

- Las Coordinaciones son responsables de verificar, controlar y dirigir las actividades que estén a su cargo e informar oportunamente a la Rectoría, Dirección Administrativa y/o al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier novedad que pueda afectar el cumplimiento de este protocolo.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad y del uso adecuado de los elementos de protección personal de los trabajadores a su cargo.
- Mantenerse informados e informar a todos los trabajadores a su cargo sobre las recomendaciones de promoción y prevención recomendadas para evitar contagio por SARS-CoV-2 (COVID 19).
- Realizar reuniones periódicas con el personal a su cargo para realizar seguimiento del cumplimiento del protocolo de bioseguridad, retroalimentación al desempeño y estado de salud de los trabajadores a su cargo.

#### 1.1.3.4. Responsabilidades de Enfermería Escolar

- Dar estricto cumplimiento a las medidas de salud y bioseguridad establecidas en el presente protocolo.
- Dar estricto cumplimiento de las medidas establecidas en el protocolo de limpieza y desinfección de área, herramientas y/o equipos de trabajos.
- Usar adecuadamente los elementos de protección personal y cumplir estrictamente con las medidas de bioseguridad y demás medidas que se requieran para la asistencia de primeros auxilios.
- Mantener el área de enfermería ventilada.
- En el manejo de casos sospechosos o confirmados de SARS-CoV-2 (COVID 19), llevar un registro de cada caso, donde se registren los datos personales de la persona, si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado, los nombres o número de personas con quien tuvo contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) dentro y fuera del colegio, etc.
- Reportar y/o informar a las entidades promotoras de salud (EPS), administradora de riesgos laborales (ARL) y Secretaría de Salud correspondientes, los casos sospechosos y confirmados de SARS-CoV-2 (COVID 19), guardando estricta confidencialidad.

#### 1.1.3.5. Responsabilidades de Padres de familia

- Adoptar las medidas de salud y bioseguridad establecidas en el presente protocolo, especialmente las referentes al uso adecuado de los elementos de protección personal, distanciamiento físico, lavado de manos y respetar el aforo de cada uno de los espacios del colegio.
- Adoptar las medidas establecidas frente a las visitas e ingreso a las instalaciones del colegio, ya que éstas podrán ser limitadas, con el fin de disminuir el número de personas que circulen por las instalaciones del colegio.
- Asegurar el diligenciamiento del formulario “Caracterización de condiciones de salud”, enviado al estudiante y su núcleo conviviente.
- Asegurar el diligenciamiento del formulario “Reporte diario de síntomas del estudiante y/o núcleo de convivientes” antes de su ingreso a las instalaciones del colegio. De no ser así no podrá ingresar hasta realizar este reporte.
- Fomentar el autocuidado en casa y en el colegio.
- Informar al colegio, si su hijo o cualquier persona de su núcleo conviviente ha estado en contacto estrecho con pacientes en estudio o en aislamiento por sospecha o confirmación de SARS-CoV-2 (COVID 19) o si presenta algún síntoma asociado al virus, abstenerse de llevar a su hijo al colegio.
- Informar al colegio, al correo cualquier solicitud, inquietud o duda relacionada con los protocolos de bioseguridad para el retorno escolar.

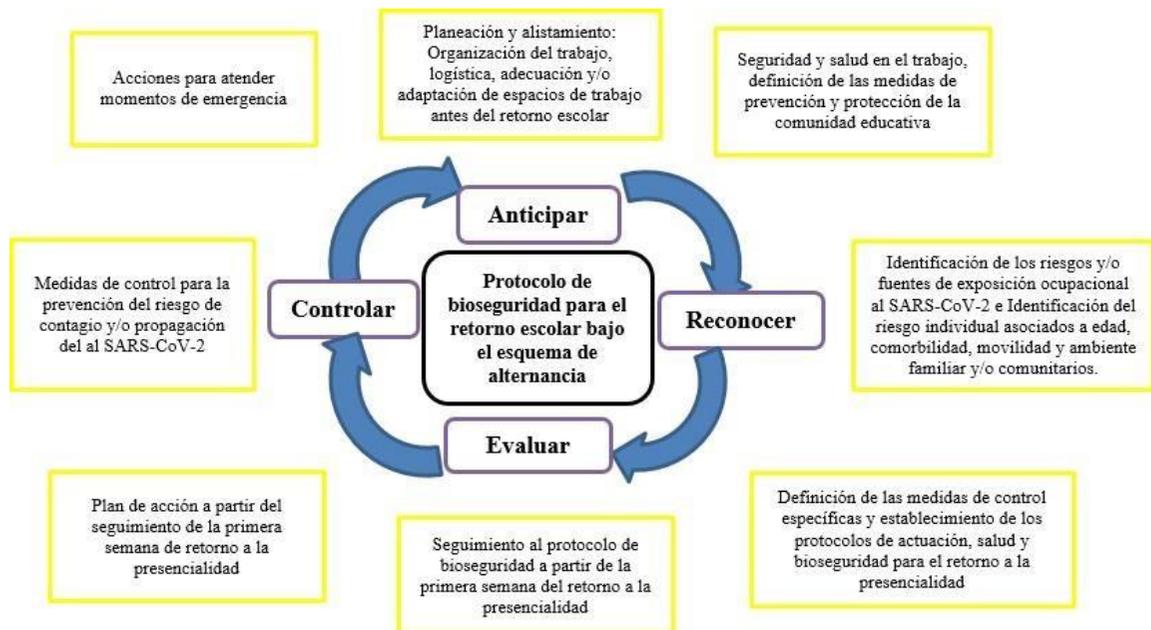
### 1.1.3.6. Responsabilidades de Estudiantes

- Adoptar las medidas de salud y bioseguridad establecidas en el presente protocolo, especialmente las referentes al uso adecuado de los elementos de protección personal (tapabocas), distanciamiento físico, lavado de manos, respetar el aforo de cada uno de los espacios del colegio y las medidas dadas para el control de ingreso y salida a las instalaciones del colegio.

### 3.2.2 Responsabilidades de Proveedores y/o contratistas

- Cumplir con las medidas y protocolos establecidos por el colegio.
- Contar con su propio protocolo y enviarlo al colegio al correo
- Realizar los respectivos reportes de cumplimiento de sus protocolos, de acuerdo con el mecanismo de verificación y control establecidos por el colegio.

A continuación, relacionamos las acciones y estrategias desarrolladas para establecer nuestro protocolo de bioseguridad.



## **CAPÍTULO 2.**

# **INDICACIONES GENERALES FRENTE A LOS RIESGOS DE LA COMUNIDAD**

### **2.1. Medidas frente al riesgo del talento humano**

- Se realizara el respectivo CENSO de las condiciones de salud para todo el talento humano, y así determinar el grado de vulnerabilidad del personal y quienes deben permaneces con trabajo en casa.
- Implementar las siguientes medidas para minimizar los riesgos en estas personas:
  - a) Buscar que las personas con vulnerabilidad alta puedan realizar sus actividades de manera virtual desde su lugar de residencia.
  - b) Evitar que personas de riesgo Moderado, tengan contacto con estudiantes, padres de familia y proveedores.
  - c) Incrementar las medidas de protección de Rectora, Vicerrector, personal del Área Preescolar, enfermería ya que por su actividad deben tener contacto a menos de 2 metros de terceras personas.

### **2.2. Medidas frente a los riesgos de los estudiantes**

- Se realizara el respectivo CENSO de las condiciones de salud para todos los estudiantes, y así determinar el grado de vulnerabilidad del personal y quienes deben permanecer con estudio de forma virtual.
- En caso de que la estudiante no pueda asistir de manera presencial, el colegio debe buscar que ella pueda continuar su proceso de formación desde la casa.
- Capacitar a la estudiante para que informe inmediatamente a sus profesores o directivos en caso de presentar síntomas.
- Los estudiantes en situación de discapacidad, trastornos del aprendizaje o comportamiento, pueden experimentar riesgos adicionales debido al desafío que implica el seguimiento de instrucciones o medidas de prevención. Se debe contar con el apoyo de cuidadores o técnicas de aprendizaje adecuados para esta población y, en caso de asistir presencialmente al colegio, deben disponerse áreas específicas para su jornada escolar.

### 2.3. Medidas frente a los estudiantes que conviven con personas del alto riesgo

En los censos realizados se deben identificar los riesgos asociados a las personas con las cuales conviven.

- Mitigar el riesgo continuando únicamente en clases virtuales, para así proteger al grupo familiar vulnerable.

# **CAPÍTULO 3.**

## **MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD**

### **3.1 Signos y síntomas**

Los síntomas que se monitorearán diariamente a toda la comunidad educativa de la institución son:

Síntomas de alto riesgo:

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

Síntomas de alerta:

- Resfriado
- Escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Alteraciones del gusto y el olfato.

Dos o más síntomas positivos de alerta lleva a considerar el caso como sospecho para COVID-19.

#### **3.1.1 Sistema de verificación diaria de asistencia de personas**

Existen 2 grupos de personas que hacen parte de la institución:

1. Asistencia presencial a la institución
2. Trabajo En casa.

Por la importancia del seguimiento de la información de los dos grupos de personas, se realizara verificación diaria de síntomas, para este motivo el colegio determinara la forma de realizarlo de forma virtual para las personas con trabajo en casa.

Se consignara la información en bases de datos de Excel, para determinar un reporte puntual que genere un reporte diario de asistencia.

### 3.1.2 Verificación diaria del estado de salud

- Todos los estudiantes y colaboradores que ingresen al colegio realizar el registro diario de su toma de temperatura en casa y de los signos y síntomas que presenten antes dirigirse a la institución, el cual será verificado previo al ingreso.
- Las personas con temperatura igual o superior a 37.5 se deberán devolver a casa.
- En caso de presentar algún signo quedarse en casa e informar inmediatamente a la institución.

### 3.1.3 Ingreso a las instalaciones

El ingreso se realizara solamente por la Puerta principal.

Antes del ingreso la persona (colaborador, estudiante, o tercero) debe tener en cuenta:

- o Uso del tapabocas: antes de ingresar al colegio deberá portar su tapabocas antifluidos. NO se permitirá el ingreso sin este elemento de protección personal o con tapabocas de uso desechable.
- o Higienización de manos: posteriormente la persona se dirige al espacio determinado para el uso de Gel antibacterial o lavado de manos.
- o Higienización de calzado: Antes de ingresar, la persona deberá pasar por el tapete desinfectante.

## 3.2 Toma de Temperatura

### Indicaciones:

- Medir la temperatura corporal de todas las personas que ingresen a las instituciones educativas.
- Se usará un termómetro infrarrojo de no contacto.
- La persona que realizará la medición de temperatura, será designada por el Comité de Contingencia de las instituciones educativas, esta persona deberá previamente leer las instrucciones de su uso, es importante que el tiempo de toma de temperatura es aproximadamente 30 a 60 segundos, realizando la toma de 60 personas máximo en una hora, dando esta indicación, deberán prever cantidad de personas en diferentes horarios para no tener aglomeración de personas a la entrada de la institución con la respectiva toma de temperatura.
- Se recomienda limpiar el termómetro con una toallita con alcohol al 70%, cuando se presente algún contacto con otra persona o superficie.
- Se deberá contemplar un espacio amplio destinado a la toma de temperatura, dado que no se debe tomar la temperatura en las entradas de edificios si esto representa un obstáculo al ingresar o circular por la institución, para evitar aglomeraciones.

### **Uso adecuado del termómetro infrarrojo:**

Al realizar la medición, se debe tener en cuenta:

- Utilizar los elementos de protección personal definidos, tapabocas y careta o monogafas.
- Evitar el contacto físico con las personas.
- Colocarse al lado de la persona, manteniendo una distancia de separación equivalente a su brazo extendido.
- No se debe ubicar frente a la persona.
- Verificar previamente el uso de mascarilla o tapabocas por parte de la persona a ingresar.
- Si es evidente que la persona presenta síntomas respiratorios (estornudos, tos o secreción nasal), no efectuar la medición, se le debe aislar remitiéndola a asistencia médica
- Si la persona aparentemente está asintomática, procederá a medir la temperatura aproximando el visor del termómetro a la piel de la frente, sin llegar a pegarla a la piel (a 2 o 3 ms de distancia), operar el termómetro y leer el valor que indica en el visor.
- Registrar los datos de la persona en la planilla de control de temperatura. Esta información deberá ser adjuntada a las planillas de control de ingreso y salida de las instituciones, determinadas por el MEN para realizar seguimiento al ausentismo escolar.

### **3.3 Lavado de manos**

El lavado de manos lo realizamos en estos momentos:

- 
- Durante la jornada laboral: cada 2 horas se realiza una pausa para esta actividad.
- Durante la jornada escolar: están indicados 3 momentos en el horario de clases
- Antes y después de comer.
- Antes y después de usar el baño.
- Después de usar elementos de juego en el área preescolar
- Al iniciar y finalizar la jornada laboral/escolar.

### **3.4 Distanciamiento físico**

- Al ingreso al colegio se encontrara demarcación en piso para realizar la fila con una distancia de 2 mts entre cada persona.
- Se realiza distribución de puestos de trabajo con mobiliario fijo (cafetería, salas de profesores, oficinas, entre otros), teniendo en cuenta el distanciamiento de 2 mts entre personas
- Los salones de clase tendrán un distanciamiento de 2 mts del docente hacia los estudiantes y de 1. mts entre los pupitres, los cuales deben permanecer en disposición lineal, mirando hacia el tablero y con suficiente ventilación.
- En lo posible se realizaran las reuniones virtuales

### 2.3.1 Aforo de espacios

Para garantizar el distanciamiento físico, se redujo el aforo de las aulas de clase, las zonas comunes y de descanso o recreo al 56%.

A continuación, se presenta la relación de espacios con el aforo.

<b>PREESCOLAR</b>			
<b>AREA SALON</b>	<b>No. SALON</b>	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
63.408	<b>AULA 1</b>	<b>16</b>	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO INCLUYENDO EL DOCENTE</b>
60.609	<b>AULA 2</b>	<b>16</b>	
<b>PRIMARIA</b>			
<b>AREA SALON</b>	<b>No. SALON</b>	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
72.317	<b>AULA 3</b>	<b>16</b>	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO INCLUYENDO EL DOCENTE</b>
72.305	<b>AULA 4</b>	<b>16</b>	
72.493	<b>AULA 5</b>	<b>16</b>	
71.265	<b>AULA 6</b>	<b>16</b>	
72.342	<b>AULA 7</b>	<b>16</b>	
72.152	<b>AULA 8</b>	<b>16</b>	
72.234	<b>AULA 9</b>	<b>16</b>	
72.317	<b>AULA 10</b>	<b>16</b>	
72.283	<b>AULA 11</b>	<b>16</b>	

72.196	AULA 12	16
90.939	AULA 13	16

<b>BACHILLERATO</b>				
<b>AREA SALON</b>	<b>No. SALON</b>	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
72.366	AULA 14	16	<b>AFORO PERMITIDO MAXIMO INCLUYENDO EL DOCENTE</b>	
72.230	AULA 15	16		
72.436	AULA 16	16		
75.129	AULA 17	16		
72.486	AULA 18	16		
75.554	AULA 19	16		
75.590	AULA 20	16		
75.276	AULA 21	16		
72.329	AULA 22	16		
72.326	AULA 23	16		
72.255	AULA 24	16		
72.310	AULA 25	16		
<b>TOTAL AFORO GENERAL POR JORNADA</b>		<b>526</b>		
<b>% AFORO JORNADA MAÑANA</b>		<b>52,28%</b>		
<b>% AFORO JORNADA TARDE</b>		<b>56,37%</b>		

## 2.3.2 Medidas de distanciamiento en zonas comunes

### GENERALES

- Implementar estaciones para el lavado.
- Demarcar y señalizar distancias, límites, áreas, y zonas cerradas, para que las personas reconozcan fácilmente los espacios en los que se pueden mover.
- Se recomienda mantener abiertas puertas y ventanas.
- Las zonas comunes deben disponer de información en prevención y promoción para COVID-19.
- Disponer de canecas de pedal.
- Realizar la limpieza y desinfección de pisos y superficies.

### CAFETERÍA

#### FACE 1

**La zona se encuentra inhabilitada (CAFETERIA)**

#### FACE 2

En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente:

- Para la hora del almuerzo en la cafetería
  - Lavado de manos con agua y jabón.
  - Ingreso de forma escalonada según horario y aforo permitido.
  - Verificación de uso correcto de tapabocas.
  - Señalización con todas las medidas de distanciamiento
  - Con el alimento se entrega una bolsa de papel, en la cual se deposita el tapabocas en el momento de consumir los alimentos.
  - Ubicación de las personas en puestos fijos: en la misma mesa y con el mismo acompañante.
  - Se deben respetar las filas con un distanciamiento de 2 metros.
  - No se debe usar el celular, ni llevar recipientes traídos de la casa.

- Para las medias nueves y onces
  - o Estos alimentos serán llevados a los espacios donde se encuentren ubicados los estudiantes al momento del recreo.
  - o El lavado de manos se garantiza antes de tomar los refrigerios ya que está dispuesto en el horario escolar.
  - o Todos los alimentos estarán dispuestos en su bolsa original o empacada en una de papel, en la cual debe guardarse el tapabocas en el momento de consumirlos.

#### PASILLOS, CORREDORES Y ESCALERAS

- o En los lugares comunes se cuenta con señalización que indica el flujo que debe llevarse; se mantiene el distanciamiento mínimo de 2 metros, se circula por la derecha y en el sentido establecido en las rutas de emergencia, evitando al máximo el cruce entre personas.

#### BAÑOS

- o El uso de baños debe realizarse de forma escalonada, con horarios de llegada/salida de las clases.
- o El piso se encuentra señalizado para que los estudiantes mantengan una adecuada distancia y esperen su turno.
- o Máximo se permiten 3 personas por baño

#### OFICINAS

En estas áreas prevalece la atención telefónica o virtual.

### 3.5 Uso de elementos de protección personal epp

Los elementos de protección personal son de uso exclusivo para las labores asignadas y NO pueden compartirse, es decir son de carácter individual.

#### 3.4.1 Medidas generales para el uso de epp

- Los trabajadores deben utilizar tapabocas en todo momento mientras están trabajando.
- Toda la comunidad al interior del colegio debe abstenerse de compartir los elementos de protección personal.
- Los proveedores y contratistas deben contar con elementos de protección personal según lo requieran sus actividades, y utilizarlos de manera adecuada.

### 3.4.2 Medidas para el uso de tapabocas

- En los cursos de preescolar, se espera que los estudiantes utilicen el tapabocas durante toda la jornada escolar, buscando el uso adecuado y seguro del mismo.
- Para los grupos de primaria en adelante, es obligatorio el uso del tapabocas en todos los espacios y momentos de la jornada escolar.
  - El uso de caretas faciales o protección visual se deja a decisión de los padres, pero no es obligatoria. Todos los directivos, profesores, personal de apoyo, visitantes y, en general, toda persona que ingrese a las instalaciones, deben usar tapabocas en todo momento. Enseñar a los estudiantes la correcta manipulación de los tapabocas, disminuyendo el contacto de manos con rostro, y su adecuada postura, retiro y desecho.
- Realizar higiene de manos antes y después de tocar el tapabocas.
- Los tapabocas de los estudiantes deben garantizar la perfecta cobertura de la nariz y la boca y su ajuste al rostro.
- Los tapabocas reutilizables deben ser lavados diariamente. Es recomendable tener uno adicional para cambiarlo en caso de suciedad o humedad.
- Se tendrá un abastecimiento de tapabocas para el repuesto tanto para colaboradores como para los estudiantes que pierdan o dañen el suyo durante la jornada.

### 3.4.3 Medidas para el uso de guantes

- Solo están indicados para quienes atienden a personas con sospecha de estar enfermas por COVID-19, o que tienen el riesgo de contacto con secreciones o fluidos corporales, por ejemplo, las enfermeras y colaboradores de servicios generales.

### 3.4.4 Medidas para el uso de gafas o protector ocular

Están indicadas para:

- Profesores de preescolar quienes, además de usar tapabocas en todo momento, deben elegir entre viseras o mono gafas cuando no cumplan el distanciamiento físico.
- Personas que realizan una actividad con riesgo de salpicaduras de secreciones respiratorias como las enfermeras.
- Las personas que hacen el control de temperatura.
- Durante los procesos de limpieza, desinfección y manejo de residuos.

### 3.4.5 Medidas para el uso de trajes, delantales o batas anti fluidos

- Se indican durante los procesos de limpieza y desinfección y manejo de residuos, así como para el contacto estrecho con otras personas como para las enfermeras y los profesores de preescolar cuando vayan a tener contacto físico con los estudiantes.

### 3.4.6 Medidas para epp en servicios generales

Están indicados:

- Mascarilla o tapabocas de tela antifluidos o desechable.
- Protección ocular: para evitar salpicaduras de los productos utilizados y de suciedad, cuando su actividad lo amerite.
- Guantes: puede utilizar los guantes que usa rutinariamente, si su actividad lo amerita (uso doméstico). Disponer de unos para las oficinas, salones o puestos de trabajo y otros para los baños o áreas de mayor riesgo. Los guantes reutilizables, deben ser lavados interna y externamente después del uso.

### 3.4.6 Medidas para el uso de uniformes de estudiantes

- Los uniformes deben lavarse siempre después de su uso.
- No se deben realizar cambios de ropa dentro del colegio
- Deben evitar el uso de ropa de difícil lavado y secado como chaquetas
- En lo posible los estudiantes deben estar con el cabello recogido.

### 3.4.8 Matriz de elementos de protección personal para covid-19

Se presenta el consolidado de EPP para COVID-19 para protección de las personas

Área	Protección	EPP
Estudiantes	Respiratoria	Tapabocas.
Administrativa	Respiratoria	Tapabocas.
Docente		
Enfermería	Corporal	Bata y pantalón antifluido.
		Bata quirúrgica desechable.
	Manos	Guante de nitrilo corto
	Respiratoria	Protector respiratorio para riesgo biológico TAPABOCAS
Servicios generales	Visual	Gafas o visor
	Manos	Guante en nitrilo manga larga calibre 35
	(Exclusivo lavado de baños)	
	Visual	Gafas o visor
Respiratoria	Tapabocas desechable	
Servicio de alimentos	Respiratoria	Tapabocas
(Cocina y servicio)	Manos	Guante de nitrilo para limpieza y desinfección
	Visual	Gafas o visor
Infraestructura	Respiratorio	Tapabocas

### 3.4.9 Dotación de epp y espacios para trabajadores

Los trabajadores serán dotados con tapabocas y en los casos que se requiera traje antifuídos y protección visual.

### 3.5. Medidas de limpieza y desinfección

- Garantizar la disponibilidad de insumos de higiene de manos (agua, jabones, toallas desechables para secado de manos) para realizar lavado de manos antes y después de la limpieza y desinfección, y después del manejo y disposición de residuos.
- Garantizar la disponibilidad de elementos para limpieza y desinfección incluyendo: guantes de caucho, jabones/detergentes, paño o toalla para aplicación, desinfectantes para diferentes tipos de superficies.
- Realizar la limpieza y desinfección de las instalaciones, después de la jornada escolar, con un registro de cumplimiento.
- Aumentar la frecuencia, de acuerdo con el uso, de limpieza y desinfección de equipos de uso común o superficies de alto contacto.
- Lavar con agua y jabón después de su uso por una persona elementos de enseñanza como fichas, tableros, entre otros.
- Evitar barrer en seco. En caso de hacerlo, utilizar una mopa, en vez de escoba, para evitar esparcir polvo y tierra.
- Tener en cuenta los principios para evitar re-contaminación de las superficies o equipos: de lo más limpio a lo más contaminado, de arriba hacia abajo y de dentro hacia afuera. Los baños siempre serán lo último; designar elementos diferentes para el aseo de baños.
- Al cambiar de área, lavar los elementos de aseo con jabón y enjuagar con agua limpia.
- Para desinfectar, no aplicar el alcohol y/o soluciones desinfectantes directamente sobre elementos electrónicos, colocarlo en una toalla limpia o desechable y luego frotarla sobre los elementos electrónicos como: televisores, controles remotos, teléfonos, pantallas, teclados, entre otros.
- Siempre tener en cuenta las recomendaciones del fabricante de los equipos, para elegir el desinfectante compatible.
- Evitar dejar trapos o traperos sumergidos en agua, o agua jabonosa o con desinfectantes.
- Asegurar lavado de manos.
- Para la limpieza y desinfección se pueden utilizar los siguientes:
- Alcohol al 70% o toallas desinfectantes: para superficies duras pequeñas, teclados de computadores, celulares, pantallas táctiles, control remoto, mesa/escritorio, botones de encendido, superficies metálicas, cinturón de seguridad, entre otros.

- Amonios cuaternarios y compuestos de hipoclorito de sodio: para superficies grandes duras no porosas, como paredes, baños, lavamanos. La concentración de hipoclorito debe ser de 1000 partes por millón. Hay productos dos en uno, como los amonios cuaternarios, que tienen acción detergente y desinfectante, lo cual ahorra tiempo. Agua y jabón: en elementos de alto contacto con estudiantes que permitan entrar en contacto con agua. Siempre que sean posible los elementos o juegos, preferir de materiales lavables.
- La aspersion de cualquier producto desinfectante en el espacio aéreo de un recinto o sobre objetos no ha demostrado utilidad. El método convencional de fricción sobre las superficies permite remover la suciedad y a su vez permite contacto de los productos con la superficie, reduciendo y eliminando la carga de suciedad y posibles contaminantes. Si se quiere mantener la práctica de aspersiones, está no debe reemplazar el proceso convencional de fricción y debe utilizarse en los casos en los que se utilizaba anteriormente para manejo de otros gérmenes.
- Tener especial atención en área de preescolar y primaria donde es común la aparición de secreciones corporales como estornudos, vómitos, orina, entre otros, fuera de los baños; en ningún momento podrán ser limpiados por otro empleado diferente a los encargados de servicios generales, quienes deben seguir protocolos de bioseguridad para estos fluidos aislando el área de otras personas.

### 3.5.1 Medidas para la limpieza y desinfección en casos de contagio con covid-19

- Identificar las áreas con las que haya entrado en contacto la persona sospechosa o positiva para COVID-19 en las 72 horas previas a presentar síntomas y desde que presentó síntomas. Evacuar el lugar, impidiendo la entrada de cualquier persona diferente a los encargados de servicios generales. Incluir en la zona evacuada todos los elementos y objetos con los que haya entrado en contacto la persona.
- Tener todos los elementos de protección (mascarilla, gafas, traje antifluidos y guantes desechables), al terminar, lavar los elementos reutilizables y realizar el lavado de manos.
- Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivos para estas áreas, incluyendo el área de cuidado en salud; no se deben usar los mismos elementos para otras áreas. En lo posible utilizar elementos desechables para estas zonas.
- Realizar la limpieza y desinfección correspondiente con amonios cuaternarios o hipoclorito de sodio a concentraciones de 1000 ppm. Este proceso lo debe realizar el personal encargado de la limpieza en el colegio, debidamente entrenado.

- Desechar los residuos en bolsas de basura de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa negra y sellar y poner en rutas de recolección adecuada).
- Nunca mezclar diferentes productos desinfectantes, con el fin de aumentar o potenciar su efecto desinfectante.

### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ELEMENTO

POR ELEMENTOS	ACCIONES A REALIZAR	FRECUENCIA
<p><b>PISOS</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de pisos utilizando escoba, recogedor, productos desinfectantes, jabón en polvo o líquido de uso doméstico y abrir todas las puertas y ventanas posibles.</p> <p>El uso de los productos químicos de limpieza y desinfección debe ser de acuerdo a las indicaciones del fabricante, No utilice productos que puedan dañar el revestimiento del piso.</p> <p>Para la limpieza humedecer el piso con gotas de aguas limpia dispersadas con la mano para evitar la propagación de polvos y con una escoba realizar labores de barrido para remover suciedades, recoger los residuos y disponerlos en una bolsa, pasar un trapeador humedecido en solución jabonosa de (agua + jabón), enjuague con agua limpia y pase el trapeador para eliminar los residuos de jabón y escurrir.</p> <p>Para la desinfección en <b>Pisos de cerámica</b>, se recomienda utilizar una solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%), humedecer un paño o el trapero en la solución y pasarlo por todo el piso, esta solución se le debe dar uso el mismo día de preparación. No enjuagar y dejar lo más seco posible el piso para evitar accidentes.</p> <p><b>En Pisos en madera, laminados y de vinilo</b>, Para la Desinfección se deben utilizar desinfectantes como alcoholes, amonios o colorados.</p>	<p>Diaria</p>

<p><b>VENTANAS</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de ventanas especialmente de áreas comunes utilizando toallas limpias, extensores limpia vidrio, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, solución de agua e hipoclorito.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Para la limpieza con el extensor limpia vidrio, toalla o paño aplica solución jabonosa para retirar los residuos adheridos y restregar la superficie, enjuagar y pasar el extensor limpia vidrio, toalla o paño limpio para retirar el jabón y escurrir, para la desinfección aplica el producto desinfectante adecuado o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%)., No lo enjuagar y dejar secar al aire libre.</p>	<p>Diario, semanal o según requerimiento</p>
<p><b>PAREDES</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de paredes especialmente de la enfermería y zona de aislamiento preventivo, o en el evento que se presente un caso sospechoso o positivo se debe realizar la limpieza y desinfección de las paredes de las áreas donde estuvo la persona sospechosa o confirmada, utilizando toallas desechables o reutilizables, cepillo, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, solución de agua e hipoclorito o productos desinfectantes (KLORKLEEN). Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera.</p> <p>– <b>Pre-enjuague:</b> Lleva a cabo una lavada preliminar con agua de arriba hacia abajo.</p>	<p>Según requerimiento</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aplicación de solución de agua y jabón:</b> aplica jabón espumoso desinfectante, haciendo uso de esponjas, cepillos o toallas que permitan distribuir el producto de manera uniforme.</li> <li>- <b>Enjuague:</b> realiza nuevamente el proceso de aplicación de agua de arriba hacia abajo, para eliminar el jabón y dejando limpia la superficie</li> <li>- <b>Desinfección:</b> aplica el producto desinfectante (KLORKLEEN) o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%), haciendo uso de una Esponja o toalla limpia, no enjuagar y dejar secar.</li> </ul>	
<p><b>PUERTAS</b> incluyendo accesorios, manijas, chapas, perillas, Marcos, etc.</p> <p><b>PASAMANOS DE ESCALERAS Y/O RAMPAS, INTERRUPTORES</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de puertas, manijas, chapas, etc. especialmente de áreas comunes, pasamanos, interruptores y demás elementos locativos que tiene contacto directo con las personas, utilizando toalla de papel o reutilizable, agua y jabón en polvo o líquido de uso doméstico, agua e hipoclorito.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Para la limpieza humedece una toalla o paño con la solución jabonosa aplica sobre la superficie para retirar los residuos adheridos y restregar la superficie, enjuagar y pasar la toalla o paño limpio para retirar residuo de jabón,</p> <p>Para la desinfección con una toalla o paño limpio aplica solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro Cucharaditas) a una concentración de 5%). No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p>	<p>Según el requerimiento</p>
<p><b>ELEMENTOS PERSONALES Y DE TRABAJO</b> (esferos, gafas, Teléfonos, móviles, teclado, mouse, llaves, casilleros, archivadores, computadores, celulares, tabletas, impresoras, video beams, televisores etc.)</p>	<p>Durante la jornada laboral y académica cada trabajador es responsable de realizar limpieza y desinfección cada tres horas, de sus elementos personales y de trabajo (esferos, gafas, teléfonos móviles, teclado, mouse, llaves, casilleros, etc.) con alcohol a base del 70%.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Utiliza una toalla de papel o un limpiador de uso universal humedecerlo con alcohol a base del 70%, Pasarlo por todos los elementos personales y de trabajo, No enjuagar y dejar secar al aire libre. Finalmente realice la higiene de manos aplicando gel antibacterial o realice lavado de manos con agua y jabón.</p>	<p>Cada 3 horas</p>

<p><b>MOBILIARIO</b> (mesas, escritorios, sillas, etc.)</p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de mobiliarios (sillas, escritorio, mesas, etc.) utilizando toalla de papel o reutilizable, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, agua e hipoclorito.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Para la limpieza y desinfección de mesas, sillas, entre otros objetos, elaborados en materiales sintéticos, fibra trenzada o PVC, para la limpieza se recomienda usar una toalla o paño, aplicar solución jabonosa para retirar los residuos adheridos y restregar la superficie, enjuagar y pasar la toalla o paño limpio para retirar residuo de jabón,</p>	<p>Diaria</p>
	<p>Para la desinfección con una toalla o paño aplica alcohol al 70% o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%). No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p> <p>Los muebles y demás mobiliario elaborado en acero, aluminio, hierro colado o cuero se deben limpiar y desinfectar con jabón en polvo o líquido de uso doméstico o alcohol a base del 70%. No usar solución de hipoclorito</p> <p>Para evitar daño.</p>	

<p><b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b></p> <p><b>DE LOS AMBIENTES</b></p>	<p>La limpieza y desinfección del material didáctico de los ambientes la podemos realizar de maneras diferentes teniendo en cuenta las características del material a fin de conservar su buen estado. Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera.</p> <p><b>Fase 1:</b> A cargo del personal de servicios generales aseo, todos los días al finalizar la jornada escolar se realiza la limpieza y desinfección utilizando toallas de papel o de uso universal, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, solución desinfectante agua e hipoclorito al 0.1% o alcohol a base del 70%, escobas, recogedores, bolsas plásticas para la disposición de residuos, entre otros.</p> <p>Para la limpieza y desinfección recomendamos las siguientes opciones de acuerdo a las características del material:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. humedecer una toalla o paño con la solución jabonosa, escurrir y pasarla sobre el material didáctico para retirar los residuos adheridos asegurando la protección del mismo, enjuagar, escurrir y pasar la toalla o paño limpio para retirar residuos o eliminar cualquier remanente de jabón y dejar secar al aire libre.</li> <li>2. humedece una toalla o paño con la solución desinfectante de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%), escurrir y pasarla sobre el material didáctico asegurando la protección del mismo y posterior a la desinfección humedecer una toallas o paños con agua limpia para eliminar cualquier remanente que pudiese quedar en el material y dejar secar al aire libre.</li> <li>3. humedecer una toalla o paño con la solución desinfectante de (KLORKLEEN), escurrir y pasarla sobre el material didáctico asegurando la protección del mismo y posterior a la desinfección humedecer una toallas o paños con agua limpia para eliminar cualquier remanente que pudiese quedar en el material y dejar secar al aire libre.</li> <li>4. La limpieza y desinfección del material didáctico también se puede realizar utilizando una toalla o paño húmedo con alcohol a base del 70%, pasarlo por el material o con un dispensador, rociar sobre el material, no enjuagar y dejar secar al aire libre.</li> </ol>	<p>Diaria</p>
--	---	---------------

	<p><b>Fase 2:</b> En cada uno de los ambientes se contarán con kit de limpieza, con apoyo o supervisión del guía se realizará la limpieza y desinfección del material didáctico entre cada uso (antes y después del uso del material), los kits serán dotados de un atomizador o dispensador con la solución desinfectante (alcohol a base del 70%, solución de agua o hipoclorito al 0.1%, etc), un dispensador con agua limpia y una toalla o paño de un solo uso o reutilizable.</p> <p>Humedecer la toalla o paño con la solución desinfectante, y pasarlo por el material asegurando la protección del mismo y posterior a la desinfección humedecer una toallas o paños con agua limpia para eliminar cualquier remanente que pudiese quedar en el material y dejar secar al aire libre.</p> <p>O rociar el alcohol a base del 70% con el atomizador o dispensador, no enjuagar y dejar secar al aire libre, este proceso se puede realizar con apoyo de los estudiantes con la debida supervisión del guía. Una vez realizada la limpieza, debe dejarse el material en el lugar asignado para su ubicación evitar entregarlo mano a mano con otro compañero.</p> <p>Una vez realizada las labores de limpieza y desinfección del material didáctico se debe realizar la higiene de manos con agua y jabón o gel antibacterial de acuerdo al protocolo establecido.</p>	
<p><b>LOCKERS Y /O CASILLEROS</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de lockers y casilleros utilizando toalla de papel o reutilizable, agua e hipoclorito o alcohol a base del 70%.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Humedecer la toalla o paño con alcohol a base del 70% o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%.) y pasarlo por los lockers y casilleros. No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p>	<p>Diaria</p>

<b>EQUIPOS Y VEHÍCULOS</b>	<p>El personal operador y quienes apoyen los procesos de limpieza y desinfección previo al uso de equipos y vehículos se debe hacer una limpieza y desinfección previa a su uso.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección bajo la siguiente secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– <b>Pre-enjuague:</b> Lleva a cabo una lavada preliminar con agua de arriba hacia abajo.</li><li>– <b>Aplicación de jabón o líquido espumoso:</b> aplica jabón espumoso desinfectante, haciendo uso de esponjas o toallas que permitan distribuir el producto de manera uniforme.</li><li>– <b>Enjuague:</b> realiza nuevamente el proceso de aplicación de agua de arriba hacia abajo, eliminado el jabón y dejando limpia la superficie</li><li>– <b>Desinfección:</b> aplica un producto desinfectante o alcohol a base del 70% dos veces al día, haciendo uso de una esponja o toalla limpia y pasarlo sobre el timón, controles o botones de mando, palancas de funcionamiento, manijas, puntos de sujeción, aseo general de cabina, limpieza de puertas, ventanas y pisos.</li></ul> <p>Al aplicar dicho protocolo, deberá hacerse efectiva la limpieza de todos los puntos de contacto con el equipo o vehículo.</p>	Diaria
--------------------------------	---	--------

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ÁREAS

ÁREA	ACCIONES A REALIZAR	FRECUENCIA
<p><b>UNIDADES SANITARIAS</b></p>	<p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de unidades sanitarias y accesorios tales como: dispensadores de jabón, toallas y papel, espejos y demás accesorio existentes, utilice escoba, recogedor, toallas de un solo uso o de uso universal, aguas, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, solución desinfectante (agua e hipoclorito) o productos desinfectantes (KLORKLEEN), y bolsas para disponer los residuos. Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera.</p> <p>Para la limpieza humedecer el piso con gotas de aguas limpia dispersadas con la mano para evitar la propagación de polvos y con una escoba realizar labores de barrido para remover suciedades y disponga los residuos en una bolsa, pasar un trapeador humedecido en solución jabonosa de (agua + jabón). Para la limpieza de los accesorios del baño aplica solución de agua y jabón para retirar los residuos adheridos y restregar la superficie. Enjuague el trapeador con agua limpia, escurrir y pasarlo sobre el piso para eliminar el jabón y con una toalla o paño y agua limpia pasarlo sobre los accesorios del baño para eliminar los residuos de jabón.</p> <p>Para la desinfección aplique el producto desinfectante adecuado (KLORKLEEN) o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%), y posterior a la desinfección usar agua limpia para eliminar cualquier remanente del producto desinfectante, y dejar lo más seca posible cada una de las unidades sanitarias especialmente el piso para evitar caídas o resbalones.</p>	<p>Por lo menos tres veces al día o según las necesidades identificadas en los recorridos realizados por el personal de servicios generales aseo cada hora</p>

<p><b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y LOCACIONES.</b> (ambientes de clases, oficinas, auditorio, biblioteca, pasillos y demás espacios de trabajo.)</p>	<p>Para realizar este proceso es importante que realice lo siguiente:  <u>Ventilación:</u> Es importante que durante la limpieza y desinfección abra todas las ventanas y puertas posibles para que ventile de manera natural.  <u>Retirar residuos:</u> revisar todas las canecas o papeleras, recoger y disponer los residuos de acuerdo a las recomendaciones y protocolos establecidos.  <u>Uso de productos de limpieza y desinfección:</u> Es muy importante que el uso de los productos de limpieza y desinfección siempre se utilicen de acuerdo a lo indicado en las Fichas de Datos de Seguridad.</p> <p>El personal de servicios generales aseo debe realizar limpieza y desinfección de cada uno de los espacios y locaciones del colegio. utilice escoba, recogedor, toallas de un solo uso o de uso universal, cepillos, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, productos desinfectantes o solución de agua e hipoclorito, alcohol a base del 70%.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera:</p> <p>Para la limpieza humedecer el piso con gotas de agua limpia dispersadas con la mano para evitar la propagación de polvos y con una escoba realizar labores de barrido para remover suciedades, disponga los residuos en una bolsa, pasar un trapeador humedecido en solución jabonosa de (agua + jabón), enjuague</p>	<p>Diaria</p>
	<p>El trapeador con agua limpia, escurrir y pasarlo sobre el piso para eliminar los residuos de jabón.</p> <p>Para la desinfección con una toalla, paño o cepillo aplique el producto desinfectante adecuado, alcohol a base del 70% o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%)., No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p> <p>Para la limpieza y desinfección de los elementos que están presente en los ambientes de clases, oficinas, pasillos y demás espacios del colegio se deben tener en cuenta el proceso de limpieza y desinfección de acuerdo a lo indicado en la TABLA 1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ELEMENTOS.</p>	

<p><b>COCINA Y COMEDOR</b></p>	<p>Para realizar este proceso es importante que realice lo siguiente:  <u>Ventilación:</u> Es importante que durante la limpieza y desinfección abra todas las ventanas y puertas posibles para que ventile de manera natural.  <u>Retirar residuos:</u> revisar todas las canecas o papeleras, recoger y disponer las bolsas para los residuos.  <u>Uso de productos de limpieza y desinfección:</u> Es muy importante que el uso de los productos de limpieza y desinfección se realice de acuerdo a las indicaciones del fabricante.</p> <p>El personal de servicios generales aseo y cocina deben realizar limpieza y desinfección de la cocina y comedor incluyendo cada uno de los utensilios de trabajo y demás elementos presentes en el espacio, utilizando escoba, recogedor, toallas de un solo uso o de uso universal, cepillos, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, productos desinfectantes o solución de agua e hipoclorito, alcohol a base del 70%.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera:</p> <p>Para la limpieza humedecer el piso con gotas de agua limpia dispersadas con la mano para evitar la propagación de polvos y con una escoba realizar labores de barrido para remover suciedades y disponga los residuos en una bolsa, pasar un trapeador humedecido en solución jabonosa de (agua + jabón). Enjuague el trapeador con agua limpia, escurrir y pasarlo sobre el piso para eliminar los residuos de jabón.</p> <p>Para la desinfección con una toalla, paño o cepillo aplique el producto desinfectante adecuado o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%). No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p> <p>Para la limpieza y desinfección de los elementos que están presente en la cocina y comedor se deben tener en cuenta el proceso de limpieza y desinfección de acuerdo a lo indicado en la TABLA 1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ELEMENTOS.</p>	<p>Diaria y antes y después de cada turno de alimentación</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicar con rigurosidad los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y demás elementos o superficies, haciendo énfasis en los que tienen mayor contacto con las personas.</li> <li>● Después de cada servicio, se deberá realizar la limpieza y desinfección de superficies, barra de servido, dispensadores, bandejas, mesas y sillas destinadas para el consumo de alimentos, y en general, cualquier superficie que haya podido ser utilizada, de acuerdo con lo establecido en el presente protocolo.</li> <li>● Los paños y demás utensilios de limpieza y desinfección de la cocina y comedor deben ser utilizados solo para este fin.</li> <li>● Desinfecte los utensilios de cocina, platos, vasos y cubiertos regularmente y organice su distribución de tal forma que minimice la manipulación.</li> </ul>	

<p><b>ENFERMERÍA Y ZONA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO</b></p>	<p>Para realizar este proceso es importante que realice lo siguiente:</p> <p><u>Ventilación:</u> Es importante que durante la limpieza y desinfección abra todas las ventanas y puertas posibles para que ventile de manera natural.</p> <p><u>Retirar residuos:</u> revisar todas las canecas o papeleras, recoger y disponer los residuos en las bolsas.</p> <p><u>Uso de productos de limpieza y desinfección:</u> Es muy importante que el uso de los productos de limpieza y desinfección se realice de acuerdo a las indicaciones del fabricante.</p> <p>El personal de servicios generales aseo y la enfermera deben realizar limpieza y desinfección del área de enfermería y zona de aislamiento preventivo, incluyendo cada una de las herramientas y demás elementos presentes en el espacio, utilizado escoba, recogedor, toallas de un solo uso o de uso universal, cepillos, agua, jabón en polvo o líquido de uso doméstico, productos desinfectantes o solución de agua e hipoclorito, alcohol a base del 70%.</p> <p>Aplicar el proceso de limpieza y desinfección de la siguiente manera: Para la limpieza humedecer el piso con gotas de aguas limpia dispersadas con la mano para evitar la propagación de polvos y con una escoba realizar labores de barrido para remover suciedades y disponga los residuos en una bolsa, pasar un trapeador humedecido en solución jabonosa de (agua + jabón), enjuague el trapeador con agua limpia, escurrir y pasarlo sobre el piso para eliminar los residuos de jabón.</p> <p>Para la desinfección con una toalla, paño o cepillo aplique el producto desinfectante adecuado (KLORKLEEN) o solución de agua e hipoclorito al 0.1% (por cada litro de agua, se debe agregar 20 cc de hipoclorito comercial o de uso doméstico (cuatro cucharaditas) a una concentración de 5%)., No enjuagar y dejar secar al aire libre.</p> <p>Para la limpieza y desinfección de los elementos que están presente en la enfermería y zona de aislamiento preventivo se deben tener en cuenta el proceso de limpieza y desinfección de acuerdo a lo indicado en la TABLA 1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN POR ELEMENTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios generales aseo realizar la limpieza y desinfección de las superficies de pisos, paredes, perillas y puertas, mesas de trabajo, baño, lavamanos y recolección y disposición de residuos.</li> <li>● La enfermera debe limpiar y desinfectar los accesorios utilizados antes y después de la atención de cada paciente.</li> </ul>	<p>Diaria</p>
---	--	---------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La enfermera realizará la limpieza y desinfección de elementos personales, camillas e instrumentos de atención de pacientes al terminar la jornada.</li> <li>• Después de la atención a pacientes, la enfermera dará las instrucciones al personal de servicios generales aseo para realizar la limpieza y desinfección necesaria de acuerdo al caso.</li> <li>• La enfermería debe quedar limpia y desinfectada antes del ingreso diario.</li> <li>• Para la zona de aislamiento preventivo aplica las mismas medidas de limpieza y desinfección de la enfermería, en especial después de presentarse un caso de aislamiento preventivo, se hará la limpieza y desinfección necesaria de acuerdo al caso.</li> <li>• Para la limpieza y desinfección de la enfermería y zona de aislamiento preventivo se usarán: productos desinfectantes adecuados (KLORKLEEN), agua y jabón de uso doméstico, agua e hipoclorito.</li> </ul>	
<b>CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES</b>	El servicio de control de plagas y roedores se realiza con personal/empresa debidamente autorizada para prestar el servicio, garantizando que el servicio se realice por personal capacitado.	Cada 3 o 4 meses, o según requerimiento

### 3.5.7 Control de programas de limpieza y desinfección

El área de servicios generales realiza el control a los programas de limpieza y desinfección mediante supervisión en sitio 2 veces al día, en horarios establecidos.

Para tal fin se establecerán, según el modelo de alternancia, qué áreas funcionarán diariamente y se programará la limpieza, desinfección y control. Se establecerán registros para la trazabilidad del programa.

Si durante la jornada escolar/laboral se presentan casos que inicien síntomas, se procederá a realizar la limpieza y desinfección profunda de las áreas donde estuvo la persona y se realiza el respectivo registro.

### 3.5.8 Manipulación de insumos y productos

Para la compra de insumos, productos, materia prima, materiales y equipos, los proveedores deben asegurar sus condiciones de desinfección, tanto en la fabricación como en el transporte. Es responsabilidad de cada área, verificar que esto se cumpla.

Para la compra de insumos del servicio de alimentos, se contará con los proveedores tradicionales, quienes deben enviar su protocolo de bioseguridad para transporte de alimentos.

Se establecen los siguientes horarios para recepción de productos, insumos, materiales y equipos:

- **SABADOS: EN LA MAÑANA**

Para la recepción de estos, el proveedor realiza el ingreso por la entrada al respaldo de la institución, donde se dirigirá hacia la ZONA DE DESINFECCION en compañía de la persona encargada del pedido. En TODA entrega se debe verificar:

- Que el personal porte sus elementos de protección personal.
- El estado de limpieza y en general vehículo.
- El estado del empaque del producto.
- Las condiciones de los productos.

Para la desinfección de los productos, el personal del colegio DEBE utilizar tapabocas, overol, protector visual y guantes; aplica la técnica de aspersion con hipoclorito de sodio al 5%, en una concentración de 500 ppm o un amonio cuaternario en una concentración. En esta área los productos deben permanecer mínimo 5 minutos o hasta que el desinfectante esté parcialmente seco.

### 3.5.9 Almacenamiento de insumos de limpieza y desinfección

El área de servicio de alimentos cuenta con un espacio para almacenar los insumos de limpieza y desinfección, dosificados y listos para el uso en el mobiliario, dispensadores de agua, jugo etc.; las áreas de servicios generales cuentan con cuartos para manejo de insumos de limpieza y desinfección.

El personal debe desinfectar sus manos con gel antibacterial, antes de ingresar a los lugares de almacenamiento, así como una vez terminada la labor desinfectar el envase con un pañito impregnado con el producto y depositarlo (el pañito) en la caneca correspondiente a productos usados para la bioseguridad.

### 3.5.10 Manejo adecuado de residuos

Somos responsables por los residuos y los disponemos correctamente.

Una de las 5 medidas clave de prevención del COVID-19 es la adecuada limpieza y desinfección de áreas, superficies y objetos. Por lo anterior, se debe tener un plan de limpieza y desinfección, que sea coherente con los Medidas aquí impartidos.

- Garantizar la frecuencia regular de la recolección de residuos, de manera que estos no se acumulen y que los contenedores de basura no superen la capacidad.
- Retirar de las áreas los residuos, de acuerdo con la ruta sanitaria establecida por el colegio, antes de iniciar la limpieza y siempre usar los elementos de protección personal.
- Cambiar las bolsas y lavar las canecas. Cerrar herméticamente las bolsas de basura de todas las canecas y llevarlas al área de residuos temporal indicado por el colegio.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos. Los tapabocas

y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negro que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio.

- El colegio cuenta con canecas o contenedores exclusivos para residuos generados por elementos de protección personal (tapabocas, guantes, etc.), los cuales tendrán doble bolsa de color negro y serán dispuestos como residuo ordinario, de acuerdo con el Programa de Gestión Integral de Residuos.
- Los residuos de elementos de protección personal generados en el área de enfermería, así como los insumos utilizados en la atención de pacientes (baja lenguas, algodones) se consideran residuos biosanitarios y, por lo tanto, serán dispuestos de acuerdo con el Programa de Gestión Integral de Residuos. La persona encargada de la recolección de los residuos biosanitarios se protegerá con los EPP asignados para esta labor.

# **CAPÍTULO 4.**

## **MEDIDAS DE CONTENCIÓN**

### **4.1. Medidas frente a las aulas de clase**

- De ser posible, las clases deben incluir al mismo grupo todos los días, a cargo de los mismos profesores. Esto es especialmente importante en los niveles de preescolar.
- En los grupos de bachillerato puede variar, con la condición de practicar de manera rigurosa las medidas de prevención, lo cual es favorable, gracias a su edad y a la comprensión de la importancia de dichas medidas.
- En preescolar, se recomiendan grupos de máximo 13 niños en todo momento, incluyendo las clases, recreos y alimentación.
- Esta organización debe tener correspondencia con el riesgo individual de las personas que viven en las casas de los menores.

#### **A. Medidas para la interacción entre profesores y los estudiantes.**

- Limitar el número de profesores que dictan clase a cada grupo de estudiantes, y limitar el número de grupos de estudiantes a las que le da clase cada profesor.
- Buscar siempre que cada grupo tenga el mínimo número de interacciones posible con diferentes profesores.
- En casos donde el profesor deba dictar clase a diferentes grupos, por ejemplo, profesores de, artes, música o deportes, estos deben siempre estar a más de dos metros de distancia de todas las personas, deben ser especialmente cuidadosos con los elementos de protección personal y deben evitar entrar en contacto con herramientas o útiles de los estudiantes.
- Para los grupos de preescolar en los que haya profesores que deban dictar clase a diferentes grupos, tienen que mantener de forma rigurosa la distancia y el uso de elementos de protección personal.

#### **B. Medidas para la interacción entre estudiantes.**

- Limitar la mezcla entre grupos de niños en zonas comunes, por ejemplo, escalonando los horarios de recreos o asignando/delimitando áreas específicas para cada grupo dentro de zonas de descanso.
- Los grupos no deben mezclarse en pasillos, por lo que se deben organizar horarios que eviten aglomeraciones o cruces cercanos de grupos en los momentos de desplazarse de un lugar a otro (cambio de clases, salida a recreos o almuerzo, inicio y finalización de la jornada escolar).
- Cancelar actividades grupales que no permitan distancias o que requieran compartir

Elementos, y, de manera progresiva, permitir mayor interacción, de acuerdo con lo estipulado en las fases.

- Los estudiantes que tienen capacidades o necesidades especiales y cuentan con un auxiliar personal, deben tener contacto únicamente con las personas (estudiante o profesores) del mismo grupo.
- Supervisar que los menores no compartan alimentos o bebidas.

## 4.2. MEDIDAS PARA LA ALTERNANCIA DE HORARIOS.

Otra medida de contención es la alternancia de horarios que tiene como objetivo reducir los aforos en el colegio y sus espacios, impactando directamente la posibilidad de controlar aforos y mantener el distanciamiento físico como una de las medidas claves para la prevención. Adicionalmente, permite un mayor control sobre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad como medida preventiva.

Cada grupo de estudiantes por curso debe permanecer junto en la realización de todas las actividades académicas, lúdicas, de alimentación y descanso, de tal manera que se reduzca la posibilidad de contagio y de que, si existe un caso de contagio, se pueda aislar al grupo completo y sea el menor número de estudiantes posible en cuarentena.

### JORNADA MAÑANA

Acompañamiento	Ingreso	Hora	Acompañamiento	Salida	Hora
Gregoria Mattos	Bachillerato	6:00 am	Gregoria Mattos, Ana Claudia	Bachillerato	9:00 am
Sonia Julio, Cristina Delgado, Julieth Cortes, Camilo González	Primaria Transición	9:00 am	Sonia Julio, Cristina Delgado, Julieth Cortes, Camilo González	Primaria Transición	12:00 am

## JORNADA TARDE

Acompañamiento	Ingreso	Hora	acompañamiento	Salida	Hora
Gregoria Mattos Ana Claudia	Bachillerato	12:00 pm	Gregoria Mattos, Ana Claudia	Bachillerato	3:00 pm
Sonia Julio Julieth Cortes, Cristina Delgado Camilo González	Primaria Transición	3:00 pm	Sonia Julio Julieth Cortes, Cristina Delgado Camilo González	Primaria Transición	6:00 pm

**Nota:** Contamos con 2 puertas. Por la puerta principal ingresan los estudiantes y por la puerta de la cancha se da la salida de ellos por lo que no se cruzan los horarios y tampoco hay aglomeración de personas.

Las reuniones con docentes se realizaran en un espacio amplio y así se puede conservar la distancia. Estas reuniones serian por ciclos para que sean pocos docentes los que asistan a cada reunión.

### 4.3. SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE CLASES EN ALTERNANCIA

En caso de que un profesor tenga impedimentos para asistir al colegio podrá realizar su clase desde casa, cada grupo de estudiantes contará con un mediador que apoyará su proceso de aprendizaje bajo la tutoría de su profesor titular.

### 4.4. Medidas frente a la zona para el cuidado de la salud

- Para el momento en el que se presenta un caso sospechoso, el colegio establecerá un plan y lo dará a conocer a los colaboradores, profesores, estudiantes y familias. El plan debe buscar, por un lado, proteger y cuidar a la persona enferma y, por otro lado, evitar el contagio de otros miembros de la comunidad.
- En el colegio se habilitó un espacio denominado zona de cuidado, el cual servirá para alojar temporalmente a los estudiantes, colaboradores, familiares y visitantes que manifiesten o presenten síntomas sospechosos de Covid-19, al interior del colegio, mientras se les apoya con las directrices y trámites a seguir.
- Este espacio es:
  1. Independiente a la enfermería del colegio.
  2. Cuenta con una adecuada ventilación.
  3. Cuenta únicamente con los elementos necesarios, incluyendo:
    - o Elementos de protección personal para quien atiende el caso (guantes, protector ocular, bata o delantal, y tapabocas).
    - o Una mesa, dos sillas y una camilla.
    - o Alcohol glicerinado o un lavamanos con agua, jabón y toallas desechables.
    - o Un kit de limpieza y desinfección propio.
- Si una persona presenta síntomas de posible Covid-19, debe ser trasladada de manera inmediata al área de cuidado en salud. Al ingresar al área, debe realizar higiene o lavado de manos, utilizar tapabocas en todo momento y se debe mantener dos metros entre quien está a cargo del área y la persona enferma, si es posible.
- Una vez se ingresa, se debe realizar toma y registro de temperatura y se debe indagar por síntomas. Si el caso cumple definición de caso sospechoso para Covid-19, se deben realizar algunas preguntas y a organizar un transporte (en caso de adultos) o solicitar a los padres que recojan a la estudiante.
- Definición de caso sospechoso: Persona que presente: Fiebre y/o Tos y/o dificultad para respirar. O al menos dos de los siguientes síntomas:
  - o Resfriado.
  - o Temblores repetidos con escalofríos.
  - o Dolor muscular.
  - o Dolor de cabeza.
  - o Dolor de garganta.

- o Alteraciones del gusto y el olfato
- En menores adicionalmente puede experimentarse:
- o Vómito o diarrea.
  - o Conjuntivitis.
  - o Rash o erupción cutánea.

## 4.5. Medidas para el manejo de casos

Una vez una persona (trabajador, visitante, familiar o estudiante) reporte a alguien la experiencia de sintomatología sugestiva de enfermedad, se deben seguir los siguientes pasos:

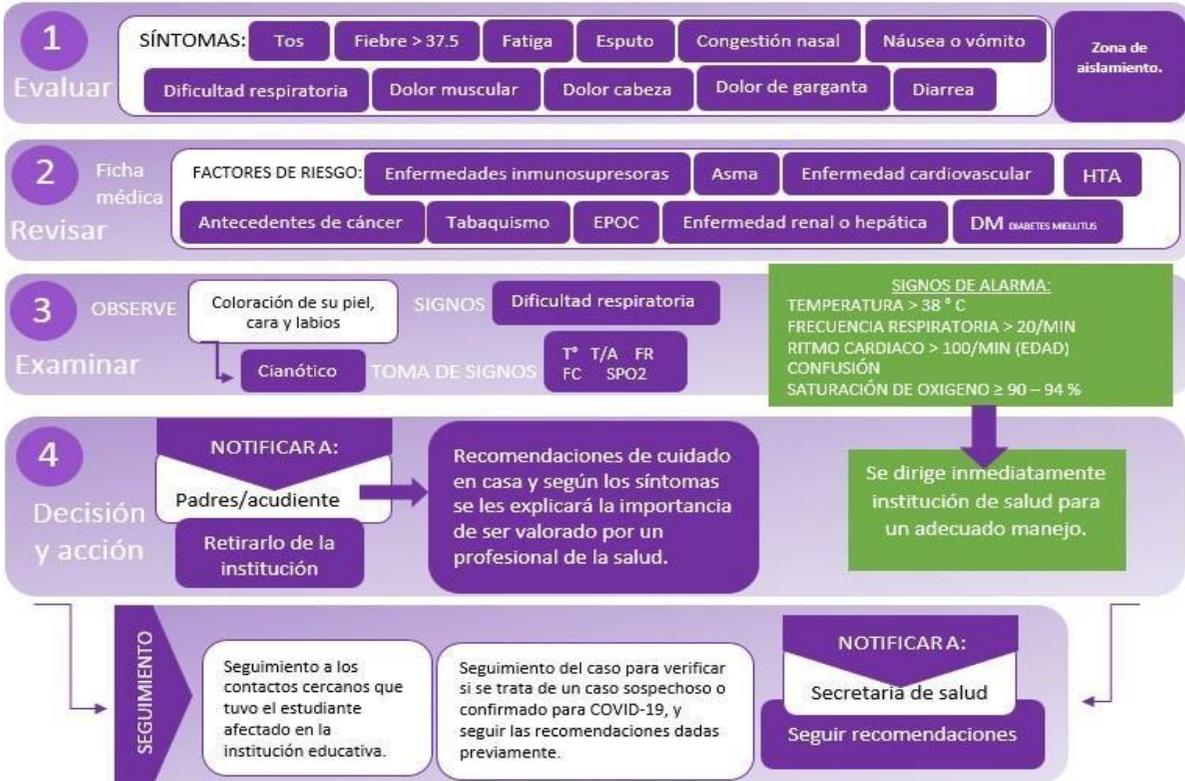
- Paso 1: Tener presente que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable, más aún si es un menor, se debe procurar mantener una comunicación clara sobre lo que está sucediendo y los próximos pasos a efectuar. Evitar exponerla frente a sus compañeros. Asegurar un trato humanizado y mantener en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
- Paso 2: Mantener una distancia mínima de dos metros con la persona en todo momento y evitar entrar en contacto con cualquier objeto o superficie con la que haya estado en contacto esta persona, hasta que estos hayan sido desinfectados. Instaurar comunicación con líderes del plan de prevención para evacuar las áreas en donde se haya movilizad el paciente y que servicios generales realice la limpieza y desinfección siguiendo los Medidas descritos, de manera que la zona se pueda reabrir después de la desinfección.
- Paso 3: Trasladar a la persona al área de cuidado en salud, donde pueda estar cómodo y seguro y con elementos de protección personal (tapabocas) mientras se determina el punto de traslado y se organiza un transporte. El encargado de la zona de cuidado en salud debe ponerse el kit de EPP disponible.
- Paso 4: Una vez está tranquila en la zona de cuidado en salud, se deben buscar los datos del censo y llamar al contacto allí archivado; en caso de tratarse de un estudiante, llamar a los acudientes y contarles la situación, los pasos a seguir, resolver dudas, procurar que sientan que la situación está bajo control y se está cumpliendo con el procedimiento; comunicarse con el estudiante una vez los padres estén enterados y sean fuente de calma para el menor.
- Paso 5: Si el paciente tiene la capacidad anímica y cognitiva para brindar información, entrevistar siguiendo la guía de preguntas. Esto es importante para evaluar el riesgo de la persona y de quienes puedan haber entrado en contacto con el contagiado o sospechoso:
  - o ¿Ha estado en contacto con personas sospechosas o confirmadas para Covid-19?
  - o ¿Hace cuánto tiene síntomas?
  - o ¿Ha tomado algún medicamento?

o Utilizar el censo previo para obtener información clave como antecedentes médicos y edad.

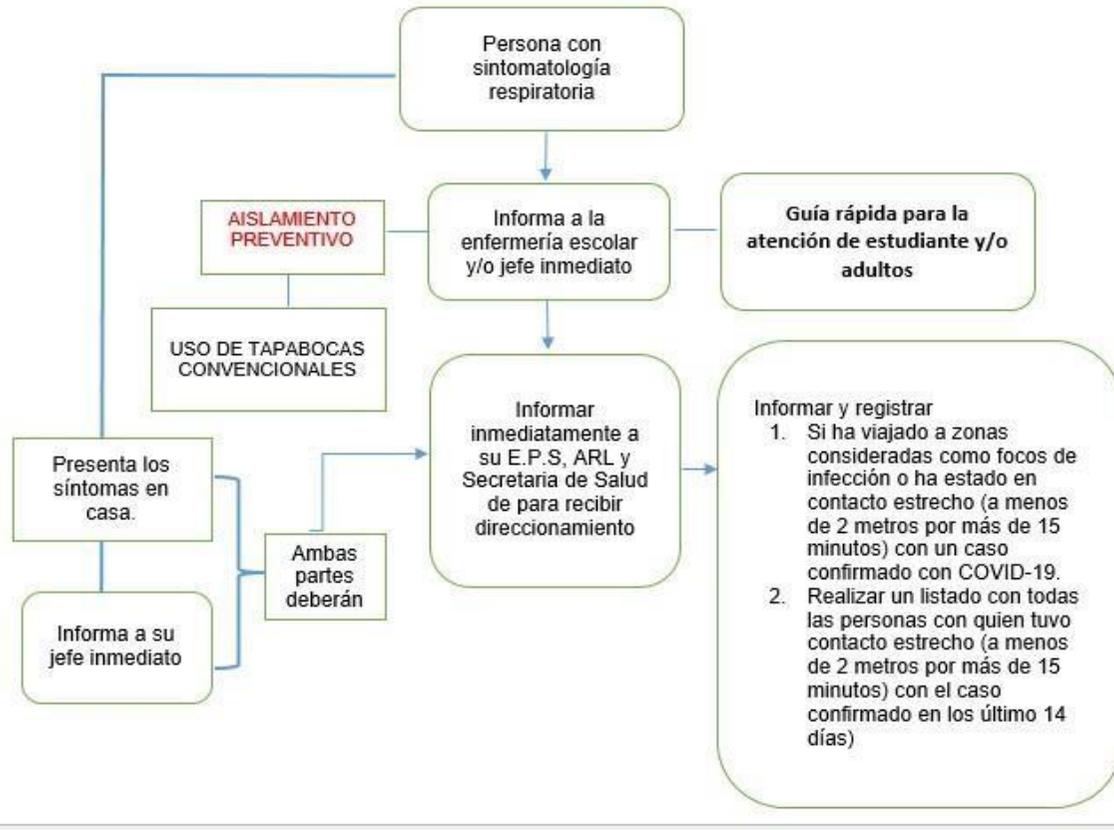
- Paso 6: En caso de trabajadores, proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado/calefacción, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar, somnolencia o confusión, dolor en el pecho, cara o labios azules (cianosis) o lleva más de 3 días con fiebre, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital a donde deberán llegar sus familiares.
- Paso 7: Una vez el paciente haya salido de las instalaciones, realizar seguimiento diario del estado de salud vía telefónica. Una vez esté en aislamiento preventivo él o los acudientes deberán contactarse con la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar, hacer seguimiento al caso y, de ser pertinente, realizar las pruebas que consideren las autoridades.
- Paso 8: Activar plan de comunicación que permita un adecuado flujo de información entre la persona enferma, líderes del plan de prevención o profesores.
- Paso 9: Solicitar al paciente o sus acudientes que, en caso de realizarse la prueba de Covid-19, informe de inmediato el resultado a la institución. Si el estudiante está asintomático puede recibir clases de manera virtual, asistido y monitoreado por sus padres durante el aislamiento.
- Paso 10: Realizar un interrogatorio frente a síntomas previo reingreso a la institución. Los casos sospechosos pueden regresar al colegio cuando pasen mínimo 14 días o tengan una prueba de PCR negativa para Covid-19.

Si el caso sospechoso o confirmado es un trabajador o estudiante que se encuentra en su casa, deberá contactarse telefónicamente con el colegio para poner en su conocimiento la situación y, tanto el colegio como el paciente deben seguir los pasos que apliquen.

# COVID 19: Guía rápida para la atención de estudiantes y/o adultos.



## Ruta de atención y manejo de exposición al COVID-19 en los trabajadores



### 4.6. Medidas frente a los posibles contactos

- Contacto estrecho se define como: Persona que ha tenido contacto físico directo o una exposición con un caso positivo o sospechoso determinado por valoración médica (caso índice); a menos de dos metros, durante 15 minutos continuos, o la sumatoria de periodos más cortos durante una semana hasta acumular 15 minutos (contactos frecuentes en el horario laboral o escolar) en los 14 días previos a la presentación de síntomas o a la sospecha del caso índice y hasta 14 días después.
- Utilizando la definición anteriormente mencionada, se debe:
  - o Utilizar los mapas de transporte, registros, mapas de lugares de trabajo o estudio y flujos de personas, así como mapas del comedor y zonas verdes, y listados de clases para detectar los posibles contactos con los que haya podido estar esta persona en los 14 días previos a presentar síntomas.
  - o Quienes hayan estado en contacto estrecho con el trabajador o estudiante contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo mientras se está en proceso de evaluación por parte de la autoridad sanitaria.
- Los contactos estrechos no deben asistir al colegio hasta:

- o Obtener el resultado de la prueba de PCR negativa propia o del caso índice
- o Ó, hasta que pasen 14 días de aislamiento
- o O, hasta que la secretaría de salud, la EPS o la ARL del caso índice lo determinen.
- Siempre que se informe de la situación a los contactos se debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- Mantener seguimiento y control de manera virtual o telefónica de los trabajadores o estudiantes que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio.
- Si en algún momento durante la jornada una persona que convive o ha tenido contacto estrecho con un empleado o estudiante se reporta como un caso sospechoso o confirmado, se debe pasar al estudiante o empleado inmediatamente a la zona de cuidado en salud y seguir el paso a paso descrito anteriormente.

#### **4.7. Medidas de manejo frente a las áreas**

- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona contagiada en las 72 horas previas a detectar el caso. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto.
- Realizar un proceso de limpieza y desinfección con amonios cuaternarios, previo al reingreso de otras personas al área.
- Mantener ventanas abiertas y puertas cerradas durante el proceso de limpieza y desinfección, para mantener ventilación.

#### **4.8. Medidas de apoyo psicosocial a la comunidad estudiantil después de la detección de casos**

- Es común que frente a la aparición de uno o varios casos dentro de la comunidad estudiantil se evidencien reacciones emocionales como ansiedad, angustia, tristeza, miedo generalizado, incertidumbre, preocupación por la vida de otros y la propia.
- El colegio contará con un plan de comunicaciones para estos momentos.
- Estar especialmente atentos a cambios comportamentales abruptos en los menores que puedan ser indicativo de una regulación emocional inadecuada frente a la situación.
- Si un estudiante o trabajador expresan sentir malestar emocional excesivo frente a la situación se debe prestar inmediatamente la orientación psicológica necesaria.
- Dentro del seguimiento que se realice al caso de manera telefónica, se deben incluir preguntas o asistencia psicosocial por parte de personal capacitado.
- Formar a cada grupo de estudiantes en la identificación e interpretación de emociones: cómo manejar o reaccionar frente al miedo, la ansiedad e identificar riesgos en la experiencia emocional, con el objetivo de que aprendan a regular sus eventos internos, pero también puedan identificar cuándo un compañero está en riesgo.
- Enseñar y alentar que en cada núcleo familiar se lleve un diálogo sobre la situación y proveer información suficiente para que los padres resuelvan las dudas de los menores, al igual que con los profesores.
- Incluir dentro de la población en riesgo psicosocial a quienes presenten, entre otras, las siguientes manifestaciones:

- o Miedo y preocupaciones persistentes que afectan su funcionalidad.
  - o Tristeza, desesperanza o ansiedad abrumadoras.
- Distanciamiento o evitación emocional.
  - o Pérdida de interés en la apariencia personal y falta inusual de energía o motivación.
- Expresiones impulsivas de rabio o enojo.
  - o Cambios abruptos en el rendimiento escolar.
- Tener líneas de comunicación con servicios especializados de salud mental para referir a quienes los necesiten.
- Realizar campañas para la mitigación del estigma o discriminación de personas que hayan portado el virus entre la comunidad.

## **CAPÍTULO 5.**

### **MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

Estas medidas se aplican cuando se presentan múltiples casos o un brote en el colegio. En estos momentos, hay que actuar de manera rápida, organizada y premeditada.

- Revisar la implementación de los protocolos, cerrar brechas y extremar medidas de bioseguridad.
- Orientar la atención de las personas contagiadas y garantizar que se tomen las medidas de aislamiento necesarias para que tengan la debida atención.
- Evaluar las cadenas de transmisión de los casos. Detectar y documentar todos los posibles casos y sus contactos.
- Comenzar a medir indicadores que permitan el seguimiento epidemiológico de los casos o brotes.
- Realizar seguimiento y acompañamiento desde el colegio a los trabajadores y familias.
- Implementar acciones de comunicaciones para esta fase con colaboradores y padres.
- Cerrar áreas específicas o la totalidad del colegio durante 72 Horas, en caso de que los indicadores lo determinen como necesario.

# **CAPITULO 6.**

## **MEDIDAS FRENTE**

### **A LA ORGANIZACIÓN PARA LA REAPERTURA**

#### **6.1 Medidas para la reapertura por fases**

La reapertura se dará de manera progresiva y gradual en diferentes fases, con el fin de fortalecer la cultura de cuidado dentro del Colegio en la que líderes, trabajadores, estudiantes y familias se apropien de los comportamientos preventivos frente al contagio del COVID-19 de manera progresiva, y para lograr un proceso gradual de instauración de los protocolos; en esa medida, se propone una fase de preparación o fase 0 y cinco fases contiguas de apertura, como se indica a continuación:

##### **Fase 1:**

**Adaptación:** En esta fase, trabajan el equipo directivo, las áreas administrativas y el personal de apoyo del colegio en la apropiación y ajuste de protocolos dentro de la institución. Es clave para crear conciencia sobre la necesidad de una cultura de bioseguridad en casa.

##### **Fase 2:**

**Consolidación:** Esta fase busca generar un espacio y un tiempo suficiente para el proceso de adaptación, la implementación de medidas y la cultura de bioseguridad en estudiantes, familias y colaboradores. Así mismo, busca priorizar la implementación de las medidas a los procesos misionales y centrales del colegio.

##### **Fase 3:**

**Actividades extracurriculares:** Una vez generada la adecuada cultura de autocuidado y bioseguridad, sigue esta fase con el propósito de lograr mayor interacción entre diferentes grupos de clase. Se reabren las actividades grupales (artísticas y deportivas) y los espacios de reunión de grupos más grandes.

##### **Fase 4:**

**Apertura a la comunidad interna:** esta fase comienza cuando ya hay una instauración, adopción, consolidación y evaluación de las medidas de bioseguridad por parte de todas las estudiantes y colaboradores del colegio. En ese momento, de acuerdo con la normatividad y la epidemiología nacional, se abriría el colegio a las familias de los estudiantes y de los colaboradores para el desarrollo de eventos y reuniones de la comunidad.

### **Fase 5:**

Apertura a la comunidad externa: una vez instauradas las 4 fases previas, con todos los procesos de bioseguridad apropiados por la comunidad escolar, y de acuerdo con la situación normativa y epidemiológica, se llega a una apertura de interacciones con otros colegios o comunidades, actividades y espacios externos.

El retorno progresivo permitirá realizar mediciones de cumplimiento en el tiempo y reconocer oportunidades de mejora que se puedan implementar para futuras fases, en cada uno de los componentes que este procedimiento contempla: los individuos, los espacios, los procesos y los flujos.

El planteamiento general de las fases tiene presente los siguientes aspectos:

- Cualquiera de las fases se deberá interrumpir cuando las autoridades gubernamentales así lo indiquen.
- Las medidas por fase son acumulativas y en caso de evidenciar problemas en la ejecución de una fase, se podrá ampliar su duración o volver a la fase anterior, de acuerdo con la situación.
- La duración de cada fase dependerá de la situación y avance de la pandemia dentro del país, de las decisiones de gobierno, de la capacidad de implementar y verificar la implementación de las medidas instauradas en el procedimiento y los protocolos, de la apropiación de la cultura de cuidado dentro del colegio y de la capacidad de contención de casos.
- Se avanzará hacia otra fase, una vez se realicen evaluaciones sobre la implementación de protocolos y sobre la adherencia de los miembros de la comunidad a las medidas de bioseguridad, se hayan apropiado las medidas básicas de cada una y se hayan perfeccionado los procesos necesarios para la continuación escalonada de exigencias.

## **6.2 Medidas sobre los roles y responsabilidades**

El colegio debe establecer claramente los roles y responsabilidades para el control y seguimiento de las actividades, así como de los mecanismos adecuados de notificación de posibles eventualidades generadas por el Covid-19, permitiendo el cuidado de los trabajadores, los estudiantes y sus familias y la continuidad de la operación.

Se establece el comité de contingencia o crisis el cual tiene como objetivo gestionar y controlar todas las medidas desarrolladas por la institución educativa para prevenir la propagación del Covid-19, ante la reapertura gradual, segura y progresiva. Le corresponde tomar las decisiones frente al manejo de casos y posibles contingencias que se presenten en la implementación del protocolo. Su labor debe estar alineada con las Medidas dadas por el MEN, el Ministerio de Salud y la Secretaria de Educación del Municipio de Soacha.

Estará conformado por:

- Rectoría

- Coordinaciones
- Jefe de Brigada de Emergencia
- Coordinación de comunicaciones
- Enfermería
- Padre de familia (1)

Adicionalmente, se recomienda que, como líderes, dentro del área administrativa, así como al interior de las secciones de preescolar, primaria y bachillerato, se nombren supervisores del plan de prevención y colaboradores que apoyen su cumplimiento, con las Medidas aquí descritos, entre otros:

#### A. Coordinador del plan de prevención de COVID-19 MARIA CRISTINA DELGADO

- Coordinar el personal administrativo (coordinadores, profesores) y técnico (brigadistas, enfermeras, médicos) que lideren el plan de prevención.
- Mantener comunicación permanentemente con la comunidad sobre las medidas preventivas recomendadas para disminuir riesgos y las medidas que está tomando el colegio.
- Definir la implementación de los Medidas establecidos en el procedimiento, los protocolos y planes de aplicación.
- Tener un plan para personal extra disponible en caso de incapacidad del personal de turno.
- Identificar y preparar un listado de personal interno y externo que haya tenido experiencia en cada área de la institución para apoyar el funcionamiento de cada área del colegio.
- Reportar a integrantes de la comunidad que incumplan medidas de control y buscar formas para que no vuelvan a reincidir por medio de capacitaciones para el personal del colegio.
- Ejercer un liderazgo permanente en pro de asegurar un cambio en la cultura de cuidado estudiantil.
- Ser el canal de comunicación con las autoridades de salud y con la alta gerencia/comité de crisis.
- Comunicar y hacer seguimiento directo o indirecto, a través de los supervisores o líderes, de las medidas básicas de prevención.

#### B. Facilitadores (JUAN CAMILO GONZALEZ CASTRO)

- Apoyar las estrategias de planeación para la prevención y respuesta en caso de enfrentar cadenas de transmisión dentro del colegio.
- Monitorear el abastecimiento de productos de higiene personal, elementos de protección personal y productos de limpieza y desinfección.
- Monitorear el cumplimiento de todas las medidas de prevención y uso de elementos de protección personal y los procesos de limpieza y desinfección de áreas.
- Asegurar la comunicación con la comunidad especialmente con profesores, padres de familia y estudiantes.
- Poner en práctica la evaluación de riesgos de contagio e impacto.

- Establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol del lavado de manos en todas las áreas de la institución.
- Supervisar que los colaboradores aseguren el cumplimiento del procedimiento y los protocolos expuestos en el presente documento.
- Asegurar las medidas de higiene y de distanciamiento necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los desplazamientos.
- Documentar las medidas instauradas.

#### C. Enfermería INGRID JULIETH CORTES ARTEAGA

- Realizar el seguimiento a las personas con COVID-19 o con aislamiento preventivo.
- Oficializar políticas en la institución que alienten a los trabajadores y estudiantes enfermos a quedarse en casa.
- Desarrollar protocolos que permitan monitorear el estado de salud de los trabajadores y estudiantes para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Mantener un registro de ausencias por síntomas de gripa o Covid-19, por áreas y secciones educativas de la institución y notificar al comité de crisis si se presenta un aumento inusual de enfermos o de incapacidades para tomar medidas de mitigación a tiempo.

#### D. Líderes de servicios (alimentación, transporte, servicios generales, profesorado, entre otros).ANGIE JULIETH LADINO ALFONSO

- Cumplir las medidas estipuladas en los protocolos buscando la prevención del COVID-19 en todos los procesos.
- Conocer y atender el plan de aplicación del protocolo sanitario de la institución.
- Reportar a Talento Humano, a los trabajadores que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento, realizar el correspondiente llamado de atención, aumentar la cantidad de capacitaciones y mejorar la comunicación con los colaboradores para incrementar el cumplimiento de las medidas.
- Desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial, como medida de contención para sitios contaminados, profesores o administrativos en aislamiento preventivo, o para un cierre temporal del colegio, en el caso de una limitación severa de su funcionamiento.
- Proveer los elementos de protección personal a los colaboradores y garantizar su uso adecuado y desinfección.

#### E. Colaboradores, profesores y estudiantes ANA CLAUDIA

- Atender las indicaciones de los coordinadores encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos.
- Acatar en su totalidad las medidas expuestas en los protocolos relacionadas con sus actividades en las distintas áreas del colegio.
- Cumplir con las recomendaciones de prevención del COVID-19 dentro de la institución y fuera de ella, incluyendo el hogar.
- Ayudar a promover las medidas de prevención y promoción de la enfermedad por

COVID-19 en su área de trabajo, salón de clases, reuniones de profesores o en zonas comunes como comedores o canchas deportivas.

- Informar cualquier sospecha o situación extraña entre colegas y estudiantes a sus superiores.

# **CAPÍTULO 7.**

## **MEDIDAS GENERALES PARA EL TALENTO HUMANO**

### **7.1. Medidas para alternativas de organización laboral**

- El colegio determinará el número de trabajadores por día o turno dependiendo de la capacidad instalada a utilizar.
- Se evaluará con exactitud el personal administrativo y docente que, de acuerdo con el nivel de riesgo individual, debe realizar trabajo remoto o en casa.
- El colegio debe determinar y acordar los turnos de entrada y salida de los trabajadores de tal forma que se evite aglomeración de personas en las entradas del colegio.
- Se implementarán distintos turnos para el ingreso de profesores y estudiantes para mantener el distanciamiento físico.
- Designar una persona responsable de coordinar la implementación y verificación del presente procedimiento, y cuyas funciones son, entre otros:
  - o Desplegar la implementación del procedimiento y protocolos al interior del colegio y asegurar el cumplimiento de las normas de sanidad estipuladas por el Gobierno Nacional, Departamental, Distrital y Municipal.
  - o Establecer un punto focal de comunicación con las autoridades locales y nacionales para reportar cualquier eventualidad o casos sospechosos.
  - o Organizar todas las zonas de manera que no se generen aglomeraciones en descansos, y garantizar desinfección frecuente de estos lugares.
  - o Tomar todas las medidas de prevención frente al COVID-19 cuando se desplace a lugares fuera de su casa o su trabajo.
  - o Informarse de fuentes confiables y evitar información falsa que pueda llevar a tomar decisiones incorrectas.
  - o Permanecer en casa e informar a sus superiores si se encuentra con síntomas sugestivos de COVID-19.
- Asistir a las capacitaciones para conocer la forma correcta en la que se utiliza el tapabocas, se realiza lavado de manos, y otras medidas de autocuidado las cuales deben ser igualmente implementadas por los estudiantes con la guía de sus profesores

- Lavar las manos de manera rigurosa siempre que llega al colegio, antes de regresar a la casa, por lo menos cada tres horas, y antes y después de entrar en contacto con objetos compartidos.
- Mantener, siempre que sea posible, más de dos metros de distancia con las demás personas, incluso cuando esté en filas, en salones, reuniones, almorzando o caminando de un lugar a otro. Evitar los abrazos, besos y el contacto cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Practicar medidas de higiene respiratoria. Esto quiere decir tapar la boca y nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después desecharlo en la caneca dispuesta para tal fin, o estornudar o toser tapándose con la parte interna del codo. Adicionalmente, debe evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. Estas medidas deben ser transmitidas a los estudiantes por medio de charlas y actividades que permitan interiorizar las medidas a su vida académica diaria.
- Utilizar tapabocas en todo momento y de manera adecuada.
- Desinfectar con alcohol de manera regular objetos de uso en el trabajo como esferos, computadores, herramientas, celulares, elementos de protección auditiva o visual, monogafas, guantes, entre otros.
- Evitar compartir objetos con otras personas, y, si es necesario, desinfectarlos con alcohol al 70% o agua y jabón antes de compartirlos.
- Replicar en casa las medidas de higiene, distanciamiento, limpieza y desinfección de superficies.

## 7.2. Medidas para personal de servicios generales

- Los trabajadores deben cumplir con las Medidas de prevención del COVID-19 dentro y fuera del colegio, incluyendo en el hogar y en otros lugares.
- Evaluar currículos de personas que puedan reemplazar a los trabajadores en caso de reportarse enfermos o iniciar aislamiento.
- En lo posible, dejar funciones y puestos o zonas de trabajo fijos, para facilitar el análisis de contactos en caso de contagio.
- Crear cuadrillas de trabajadores por zonas de manera que se tenga registro de los contactos posibles durante la jornada laboral y se mantengan grupos de trabajo que estén juntos la mayoría del tiempo, por ejemplo, una cuadrilla de personal de aseo para preescolar, otra para primaria y otra para bachillerato.
- Establecer horarios de ingreso y salida del turno de trabajo, momentos de consumo de alimentos y tiempos de descanso que garanticen la distancia social.
- Limitar labores de mantenimiento, limpieza o jardinería en espacios donde no se encuentren estudiantes para reducir el riesgo de contaminación por COVID-19.
- Garantizar el acceso a implementos para higiene de manos (jabón, agua, toallas desechables, alcohol glicerinado) dentro de las zonas comunes y baños designados para estos trabajadores.
- Garantizar EPP para desplazamientos desde y hacia el colegio.
- Los colaboradores deben llevar consigo los elementos de protección personal que su

Actividad requiera.

- Los elementos de protección personal no se pueden compartir entre trabajadores, incluyendo guantes y monogafas, cada turno debe tener sus propios elementos.
- Al ingreso y a la salida los trabajadores deben cambiar su ropa de uso exterior por uniforme de trabajo y viceversa, y mantener la ropa de trabajo o uniforme en un casillero personal.
- Se designará un facilitador para esta área que apoye de manera constante el cumplimiento de los protocolos definidos, con énfasis en el adecuado lavado de manos al ingreso y salida del colegio y el uso adecuado y permanente de tapabocas.
- Vigilar que no se compartan alimentos dentro de las zonas de comedor.
- Dentro de las áreas comunes se debe demarcar y respetar la distancia de dos metros entre personas.
- Ventilar las zonas de comida, trabajo y descanso.
- Aumentar la frecuencia de la limpieza de todas las superficies de estas zonas como mesas, sillas, mesones, mostradores, puertas, manijas de las puertas, barandillas, interruptores de luz, entre otros.
- Verificar que todo el personal que haga parte de estas áreas lleve a cabo con rigurosidad la limpieza en las zonas de trabajo y descanso.
- Limitar el uso de elementos como celulares a espacios de descanso y no durante la jornada de trabajo mientras se tiene contacto con otras superficies y objetos.
- Si el trabajo requiere el uso de dispositivos de comunicación (celulares, radios, teléfonos, ente otros) estos deben desinfectarse con un paño y alcohol al 70% frecuentemente y siempre al cambiar de turno.

# **CAPITULO 8.**

## **MEDIDAS ESPECÍFICOS PARA CAFETERIA**

### **FASE 1**

Esta zona se encuentra inhabilitada

### **FASE 2**

**En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente:**

#### **8.1. Medidas Generales**

- Las ventanas al exterior en la zona de la cocina deben estar cerradas y protegidas con aneos para evitar el ingreso de insectos.
- Asegurar que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y se mantengan según los protocolos que se manejan en los servicios de alimentos, para una óptima calidad del aire interior, incluido el reemplazo regular de los filtros o la limpieza y desinfección de estos.
- Disminuir el número de ítems en el menú, permite reducir el número de estaciones de trabajo, por lo que en las primeras fases de reapertura se prepararán platos que no requieran numerosos pasos o diversas preparaciones.
- Capacitar y verificar la comprensión y cumplimiento de las medidas de prevención por parte de todos los trabajadores del servicio de alimentos: lavado de manos, higiene respiratoria, distanciamiento físico, uso de tapabocas,
- Establecer diferentes equipos para la preparación y / o distribución de comidas, manejando alternancias que permitan a un grupo hacerse cargo si otro debe ser aislado temporalmente. Estos equipos tendrán que hacer el resto de sus actividades juntos sin mezclarse con otros, incluyendo momentos de alimentación y descanso, limpieza y desinfección, y entradas y salidas.
- Determinar claramente el número máximo de personal para labores de cocina y labores de servicio.
- Las personas de cocina siempre deben estar fijas en procesos; cárnicos, verduras, tubérculos, cocción, panadería, postres, alistamiento, distribución y lavado.
- Realizar los cambios pertinentes dentro de los puestos de trabajo de manera que en las líneas de producción y preparación de alimentos lo trabajadores no estén situados uno frente a otro y se mantenga la distancia. Si los espacios son limitados y necesariamente hay cruces, procurar que sea espalda con espalda y evitar cruces frontales.
- Reducir las conversaciones que no sean estrictamente necesarias.
- No usar celulares durante la ingesta de alimentos, ni ingresar recipientes que se traigan de la casa.
- Demarcar el espacio de trabajo de cada equipo y la distancia entre personas.
- Realizar turnos escalonados de descanso, alimentación y trabajo para reducir el número de personas que se encuentran simultáneamente en la cafetería.
- Generar flujos unidireccionales en cafetería para evitar cruces entre personas.

- Para los equipos:
  - o Monitorear el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos
  - o Dejar suficiente tiempo para que los equipos como neveras o congeladores alcancen la temperatura requerida antes de reponer existencias.
  - o Retirar y refrescar el hielo que quede en las máquinas y dispensadores.
  - o Limpiar a fondo todo el equipo y alacenas dado el tiempo que estuvo sin uso.
  - o Hacer funcionar los lavavajillas y los lavaplatos vacíos en ciclo caliente antes de usar.
  - o Limpiar los grifos y otros equipos con sistemas de agua como el baño maría.
  - o Realizar control de plagas.
- Verificar las fechas de caducidad del stock existente. Seguir el criterio “lo que primero entra, primero sale”, para garantizar inventarios vigentes.
- Asegurar que los proveedores mantengan las cadenas de abastecimiento y pueda cumplir con sus requisitos de entrega bajo procesos de bioseguridad, incluyendo a proveedores de centrales de abasto o plazas de mercado.

## 8.2. Medidas para el personal dentro de la cocina y zonas de alimentación

- Utilizar tapabocas en todo momento, tratando de mantener una distancia mínima de 2 metros entre trabajadores y con personas a las que sirven.
- Dejar celulares y otros elementos personales fuera del área de preparación.
- Todos los empleados de estas zonas deben conocer los síntomas sugestivos de enfermedad respiratoria para su reporte diario y aviso oportuno en caso de experimentarlos.
- No salir de esta zona con el uniforme establecido para cada sección de los procesos.
- Cuando el personal requiere desplazarse al baño o espacio exterior de la cocina, debe usar una bata de protección. El personal de cocina debe usar uniforme reglamentario (blanco).
- Conservar la asignación de personal por procesos, para evitar cruces y facilitar el seguimiento de personas en caso necesario
- En caso de tener que compartir herramientas de trabajo dentro de los mismos procesos, como cuchillos o menaje, realizar desinfección, previo a su uso por cada persona. Sin embargo, la recomendación general es que cada trabajador tenga sus propios utensilios por proceso sin compartirlos para evitar contaminación cruzada entre alimentos y el contagio de gérmenes y virus entre ellos.
- Seguir aplicando estrictamente prácticas que garanticen la higiene de los alimentos en sus instalaciones, de acuerdo con las buenas prácticas de manufactura de alimentos.
- Enfatizar el lavado de manos en estos momentos:
  - o Antes de comenzar a trabajar
  - o Antes de manipular alimentos cocinados o listos para comer
  - o Después de manipular su celular
  - o Después de manipular o preparar alimentos crudos
  - o Después de manipular residuos
  - o Después de las tareas de limpieza

- o Después de usar el baño
- o Después de sonarse la nariz, estornudar o toser
- Minimizar el acceso a despensas, refrigeradores y congeladores, por ejemplo, solo una persona por turno o por equipo de trabajo.
- Se deben seguir las prácticas adecuadas de seguridad alimentaria de norma y comúnmente usadas por el colegio.
- Los registros de producción, los registros de temperatura/humedad y otros documentos del programa deben continuar.
- Verificar el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección de las diferentes clases de alimentos.
- Mantener estricto cumplimiento de limpieza y desinfección de utensilios de cocina: tablas de corte, superficies, y demás menaje.
- Garantizar la protección permanente de los alimentos, con el uso de películas plásticas, papel de aluminio, tapas, vitrinas, etc. Garantizar las condiciones de almacenamiento de acuerdo con los tipos de alimentos
- Mantener los alimentos que requieren del control de tiempo y temperatura a las temperaturas adecuadas.

### 8.3. Elementos de Protección Personal dentro de las cocinas

- Mantener siempre el uso de tapabocas.
- Además, utilizar los elementos de protección habituales para cada proceso con el fin de prevenir accidentes laborales relacionados con cortes, quemaduras, trauma o lesiones oculares.
- Los elementos de protección personal se encuentran en la matriz de EPP para cada labor; sin embargo, los trabajadores cuentan con:
  - o Cofias para el pelo
  - o Guantes desechables, peto plástico, botas de caucho, para limpieza y desinfección
  - o Uniforme de cafetería.
  - o Zapatos antideslizantes, cerrados.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos. En caso de hacerlo, higienizarse las manos antes y después.

### 8.4. Medidas para el transporte, entrega y manipulación de ingredientes y productos alimenticios

- Al recibir los insumos en el sitio de cocina, ya sea envasada o fresca, deberá ser lavada y desinfectada para luego almacenarla.
- En caso de que los insumos ingresen en bolsas reutilizables, éstas deben ser lavadas y desinfectadas, previo a guardarlas. Si se utilizan materiales descartables (por ejemplo, cajas de cartón), deben ser retirados de inmediato. En caso de que se trate de un envase primario (en contacto con el alimento) antes de ser utilizado deberá ser rociado con agua

jabonosa o alcohol, pasándole luego una toalla o trapo limpio.

- Separar los productos que ingresan al área de almacenamiento, neveras o alacenas, de la comida que ya ha pasado por proceso de limpieza y desinfección.
- Limitar el contacto con proveedores durante la entrega de productos. El conductor del vehículo no debe descender del mismo, si se cuenta con un ayudante
- Respetar el espacio límite hasta donde puede ingresar el proveedor al servicio de alimentos, impedir que ingresen a áreas de preparación.
- Asegurar los implementos necesarios para que los proveedores cuiden su salud, como el lavado de manos, desinfección de superficies, rastreo de signos y síntomas al ingreso y en casos en que sea necesario proveer tapabocas.

## 8.5. Limpieza y desinfección de cocinas

- Seguir las recomendaciones del Protocolo de bioseguridad escolar.
- Limpiar y desinfectar las superficies de contacto con alimentos según los requisitos del Código de alimentos.
- El amonio cuaternario y el hipoclorito de sodio se usan con mayor frecuencia en las operaciones de servicio de alimentos con métodos de arrastre siempre siguiendo las instrucciones de la etiqueta para desinfectar superficies, utensilios y platos en contacto con alimentos.
- Aplicar procedimientos de limpieza y desinfección de los equipos, las instalaciones, las superficies de contacto entre personas, las superficies de preparación de alimentos y las zonas que se tocan con frecuencia (por ejemplo, las superficies de los mostradores, las pinzas, los utensilios utilizados para servir los alimentos, los mostradores de autoservicio y los pomos o manijas de las puertas).
- Asegurar que los filtros de la campana de la estufa se limpien y desinfecten regularmente.
- Vaciar los recipientes de basura con frecuencia, evitar el rebotado de desperdicios.
- Verificar que los lavavajillas, funcionen a las temperaturas de lavado y enjuague requeridas y con los detergentes y desinfectantes adecuados.
- Utilizar agua caliente en lugar de productos químicos para desinfectar equipos y utensilios en lavavajillas manual.

# **CAPÍTULO 9.**

## **MEDIDAS PARA VISITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

### Contratistas y Proveedores

- Las empresas contratistas al igual que los proveedores que entren en contacto con personas del colegio deben entregar un listado del personal a cargo con la siguiente información: nombre completo, número de cédula, edad, EPS y ARL, dirección, teléfono, contacto de emergencia (nombre y teléfono).
- Deben evitar tener personas de alto riesgo frente al COVID-19 trabajando para el colegio.
- Deben presentar al colegio un protocolo de bioseguridad, medidas de control de flujos y procesos y garantizar su correcta y constante aplicación por parte de su personal a quienes deberá capacitar previamente.
- Todos deben acatar todas las medidas y Medidas practicados dentro del colegio para la prevención de contagio.
- Todo el personal debe someterse a la toma de temperatura y reportar síntomas al ingreso.
- Deben utilizar los elementos de protección personal de acuerdo con la labor que realicen. El tapabocas es de uso obligatorio.
- Los proveedores deben ajustarse a los horarios que les fije el colegio, turnos de ingreso y procesos para la recepción de insumos, en orden de llegada, y bajo la condición que solo se atenderá uno a la vez.
- Los proveedores de servicios que van a realizar alguna intervención física deben llevar todas las herramientas necesarias para cumplir con las actividades al interior de las instalaciones para evitar el intercambio de herramientas manuales o eléctricas.

### Visitantes

- Pre-registrar a todos los visitantes por medio telefónico o digital. En el pre-registro debe obtener nombre completo y cédula, y se debe corroborar con entrevista que no hay presencia de síntomas de COVID-19. También se deben recordar medidas de prevención como utilizar tapabocas o reportar síntomas de COVID-19 o reportar si se es un contacto de personas sospechosas o confirmadas por COVID-19.
- Ante la solicitud de domicilios, la entrega de estos se realizará en la portería y el empleado deberá recogerlo.

## **9.1. Medidas para la recepción de pedidos**

### A. Acceso de vehículos con carga de mercancía.

- Establecer horarios para ingreso y salida de vehículos con carga.

- Establecer un registro de ingreso con nombre y empresa y hora y fecha de ingreso y salida.
- A los conductores se les toma temperatura y se deben indagar por síntomas relacionados al COVID-19

#### B. Cargue y descargue de mercancía

- Programar horarios de cargue y descargue, minimizando interacciones y aglomeraciones de personas. En lo posible delimitar las entregas a horarios en los que los estudiantes no estén entrando o saliendo del colegio, para evitar congestiones.
  - Definir una estrategia para garantizar las distancias entre el personal externo y el personal interno.
  - Definir una zona de espera para los proveedores y demarcarla.
- Una vez recibida la mercancía en la zona sucia y antes de pasar a la zona limpia, hay tres posibilidades:
    - o Retirar de los paquetes o cajas la mercancía y trasladarla a contenedores previamente lavados con agua y jabón o desinfectados.
    - o Desinfectar las cajas, canastas o embalajes usando alcohol de concentración de 70% u otros desinfectantes, utilizando métodos de fricción, previo a pasar a la zona amarilla.
    - o Mantenerla mercancía empacada en la zona sucia o amarilla u otra zona destinada donde las personas no entren en contacto con esta durante 24 horas si el embalaje es de papel o cartón y 72 horas si es de plástico.
  - Las zonas de recepción de pedidos deben ser limpiadas y desinfectadas dos veces al día, como mínimo, dependiendo de su utilización en días de entrega.
  - Una vez se haya trasladado la mercancía de contenedor, desinfectado o encuarentenado, el personal designado que recibe habitualmente la mercancía, deberá tomarla y ubicarla en el almacenamiento o estantes correspondientes.
  - El personal deberá lavar las manos o utilizar gel antibacterial antes y después de recibir las cajas.
  - Garantizar una distancia mínima de 2 metros entre personas o asegurar el uso tapabocas de manera constante.

## 9.2. Medidas para la recepción de correspondencia

- Promover la entrega digital y electrónica de documentos.
- Generar barreras físicas en el área de recepción de facturas y correspondencia, tales como:
  - o Una barrera de acrílico o plástico que separe la persona que recibe de las que llevan correspondencia.
  - o Distanciamiento mayor a dos metros.
- Uso adecuado de tapabocas y protección ocular por parte del recepcionista.
- Disponer de alcohol glicerinado en la recepción e informar a la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.

- En la recepción, disponer alcohol con toallas de papel para una frecuente desinfección de la mesa.
- Si el sobre o paquete es de un material que permita aplicación de líquidos, en el momento de la recepción se debe limpiar con alcohol. Si el paquete o sobre es de papel u otro material que no permita la desinfección con alcohol, se debe situar en un lugar seguro durante 24 horas previo a su apertura, de tal manera que, si está contaminado, el virus se inactive.
- Si el recepcionista entra en contacto con el paquete se debe desinfectar las manos inmediatamente y evitar tocarse la cara antes de desinfectárselas.

# **CAPÍTULO 10.**

## **MEDIDAS PARA ESPACIOS Y ZONAS COMUNES**

### **10.1 Medidas para áreas académicas**

#### **10.1.1. Salones**

- El ingreso y las salidas deben hacerse de manera organizada, haciendo una fila con distancias apropiadas e ir pasando estudiante por estudiante hasta su puesto.
- Los estudiantes y profesores deben lavar o higienizar las manos al ingreso al salón.
- Los estudiantes desde primaria deben usar tapabocas dentro del salón.
- Asignar puestos fijos en el salón para cada estudiante.
- Si los estudiantes están en una misma mesa, asignar puestos mirando en una dirección, o en zigzag utilizando toda la mesa, de manera que no quede nunca un estudiante directamente frente al otro.
- Mantener las pertenencias de cada estudiante separadas de las pertenencias de los demás y en contenedores, casilleros o áreas etiquetadas individualmente, siempre que sea posible.
- Garantizar una cantidad suficiente de suministros para disminuir la necesidad de compartir materiales de alto contacto en la medida de lo posible (suministros de arte y equipos, entre otros, que se asignan a un estudiante individual) o limitar el uso de los suministros o equipos a un grupo de estudiantes por vez y limpiar y desinfectar los objetos después de cada uso.
- Evitar compartir dispositivos electrónicos, juguetes y materiales de aprendizaje.
- Se recomienda dejar libros en zonas de desactivación del virus por 24 horas después de su uso por cada grupo.
- En primaria, bachillerato medio y bachillerato alto, se puede disponer de toallas desinfectantes para que cada estudiante realice la limpieza del escritorio y objetos personales antes de salir del salón.
- Al finalizar las jornadas, los estudiantes deben recoger sus útiles personales, y dejar en orden su escritorio.

#### **10.1.2. Salones preescolar.**

- Si los niños y niñas realizan actividades en el piso, retirar zapatos al interior del salón o área de juegos y actividades.
- Tener kits de útiles personales para evitar que los niños y niñas compartan elementos

como esferos, reglas, tijeras, colores, cartucheras. De lo contrario, lavarlos con agua y jabón después de su uso.

- Si se acompaña a los niños y niñas al baño, es obligatorio el lavado de manos antes y después de asistirlos.
- Los profesores o auxiliares que no mantengan la distancia de dos metros con los niños y niñas deben utilizar elementos de protección personal.
- Después de entrar en contacto físico directo con una niña(o), se debe realizar lavado de manos, y si se tuvo contacto estrecho y con secreciones, lavar cuello y cara.
- Los niños y niñas pequeñas y sus cuidadores deben tener mudas de ropa disponible para el cambio en caso necesario.

### 10.1.3. Laboratorios

#### FACE 1

#### **Esta zona se encuentra inhabilitada**

#### Face 2

En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente

- Ingresar al laboratorio con bata de manga larga propia (antifluido), gafas de seguridad cuando la actividad lo requiera y siempre con tapabocas.
- Al colocar y retirar la bata, esta no debe sacudirse y debe guardarse en una bolsa para su posterior lavado.
- Los elementos de protección personal específicos para el laboratorio deben ser individuales para cada estudiante o lavados y desinfectados posterior a cada uso.
- Realizar limpieza y desinfección de instrumentales y superficies después de realizar la actividad, con agua jabonosa o alcohol, dependiendo de su material y características de uso.
- Si en el laboratorio hay máquinas o computadoras, estas deben limpiarse y desinfectarse entre usuarios.

## 10.1.4. Auditorio

### **FACE 1**

**Esta zona se encuentra inhabilitada**

### **Face 2**

En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente

- En primeras fases utilizar medios virtuales para la realización de eventos como izada de bandera, fechas especiales, grados, conferencias, entre otros.
- Realizar espectáculos al aire libre únicamente, limitando aforos y asegurando 2 metros entre cada persona, desde la tercera fase.
- A partir de la cuarta fase, la ubicación de asistentes a eventos se debe realizar con acomodadores para respetar el distanciamiento físico, ya sea intercalando asientos entre personas o mediante otros procesos más convenientes según el espacio.
- Evitar el consumo de alimentos durante los eventos.
- Realizar una salida ordenada de todos los asistentes a los eventos, iniciando por filas de atrás hacia adelante del auditorio o anfiteatro procurando suficiente tiempo para que no se crucen los estudiantes.
- Desinfectar asientos y áreas del auditorio después de cada uso.

### 10.1.5. Pasillos

- Organizar flujos y tiempos de salidas e ingresos a clases para limitar el número de personas que transitan por los pasillos a la vez.
- En los pasillos debe estar demarcada la direccionalidad de los flujos, para evitar encuentros.
- Evitar situaciones de conversaciones que impliquen detenerse en los pasillos, que obstaculizan la circulación y no favorezcan el distanciamiento.

### 10.1.6. Cafetería

FACE 1

**Esta zona se encuentra inhabilitada**

Face 2

En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente

- Establecer el protocolo de bioseguridad para el manejo de alimentos dentro de la cocina.
- Programar horarios de almuerzos escalonados de acuerdo con la capacidad del comedor.
- Los aforos deben ser limitados y las mesas deberán contar con una distancia de 2 metros y colocar solamente el número de sillas que permita asegurar distanciamiento.
- Establecer los flujos de ingreso y egreso y, si es necesario, establecer señales en el piso para asegurar distanciamiento.
- En los lugares donde no haya puestos fijos, establecer letreros de “mesa limpia” que se pongan en las mesas que estén recién desinfectadas, de manera que las personas sepan que puestos y qué mesas pueden utilizar.
- La recolección de las vajillas debe hacerse por un personal único para evitar aglomeración de filas de los estudiantes en la entrega de los platos.
- Disponer paños y alcohol glicerinado en las zonas donde se encuentren los hornos microondas para uso de los colaboradores y profesores, garantizando la desinfección del panel después de cada uso.
- Desinfectar bandejas, mesas y comedores al inicio de la operación y después de ser utilizados, adicionalmente, los colaboradores y profesores pueden ayudar a sus estudiantes a mantener la limpieza de las mesas que utilicen durante el almuerzo.
- El servicio de alimentos debe asegurar la adecuada desinfección de los utensilios que provee y, especialmente, entre turnos.

- Antes de tomar los alimentos, es necesario:
  - o Lavar las manos con agua y jabón.
  - o Retirar el tapabocas y guardar apropiadamente, en una bolsa de papel y no debe tener contacto con ninguna superficie.
  - o Al finalizar el consumo de alimentos es necesario volver a realizar el lavado de manos con agua y jabón y utilizar nuevamente el tapabocas.

### 10.1.7. Tienda escolar

#### FACE 1

#### **Esta zona se encuentra inhabilitada**

#### Face 2

En el momento en el que se proceda a presencialidad y mitigación de la actual emergencia sanitaria por pandemia COVID-19, se procederá a lo siguiente

- En un principio, la tienda estará cerrada por ser un área de gran aglomeración de estudiantes
- Una vez abierta, se deben establecer horarios o turnos por salón para su acceso.
- Ofrecer los alimentos y bebidas empacadas o cubiertos por algún material.
- Demarcar el piso para que las personas mantengan una distancia de 2 metros entre personas en las filas.
- Disponer en el mostrador solo lo estrictamente necesario, eliminar accesorios o material publicitario que esté al alcance de los estudiantes que no sea necesario y sea un potencial foco de contaminación.
- Establecer flujos de personas, preferiblemente, realizar circuitos unidireccionales para evitar el cruce entre personas. Una vez adquirido el alimento, se debe retirar del espacio para permitir el acceso libre a los otros estudiantes.
- Instalar barreras físicas como vidrios o acrílicos para limitar la exposición de los alimentos y productos expuestos en las tiendas.
- Realizar la limpieza y desinfección de todos los elementos y superficies con los que los estudiantes entren en contacto de manera recurrente.
- El personal de la tienda debe utilizar adecuadamente tapabocas en todo momento. Estas personas no deben utilizar guantes y se deben lavar las manos o desinfectarlas con gel antibacterial con una concentración de alcohol superior al 70% entre estudiante y estudiante.
- Instalar un punto de lavado de manos o de gel antibacterial con una concentración de alcohol superior al 70% a la entrada para que, antes y después de ser atendidas los estudiantes, se higienicen las manos.

### 10.1.8. Escaleras

- El uso de las escaleras se hará respetando el distanciamiento requerido, por lo que se tendrá un espacio de 2 metros entre personas, dejando cuatro escalones o pasos de distancia.
- En el caso de una sola escalera, hay que indicar que los que suben van por la derecha y los que bajan por la izquierda.
- Prohibir que las personas se detengan a tener conversaciones en las escaleras, para permitir flujos adecuados.
- Evitar entrar en contacto con barandas y manijas de puertas, en lo posible.
- La limpieza y desinfección se debe realizar mínimo 2-3 veces al día, con énfasis en superficies con las que entran en contacto las personas, como barandas y puertas.

## 10.2 Medidas para las áreas administrativas y docentes

### 10.2.1. Secretaria General y Recepción

- Ubicar divisores en acrílico u otro material para garantizar separación entre recepcionistas y visitantes, de lo contrario, garantizar la distancia de mínimo 2 metros entre personas y solicitar a los recepcionistas que utilicen máscara facial o gafas durante su labor.
- Eliminar elementos innecesarios en los mostradores de la recepción. Mantener el lugar con los elementos estrictamente necesarios para la operación y limpiar los mesones frecuentemente.
- Evitar compartir elementos como esferos con otras personas. Si se van a compartir, deben ser desinfectados entre usos.

### 10.2.2. Teletrabajo

- Fortalecer las herramientas tecnológicas e internet como herramientas de comunicación entre colaboradores y evitar/minimizar la atención al público directa en oficinas. Evitar reuniones presenciales, cuando sea posible, promover reuniones a través de videoconferencia u otros medios tecnológicos.
- Generar protocolos o recomendaciones para los colaboradores en teletrabajo.
- Garantizar capacitación continua tanto a los colaboradores en la empresa como a los que están en trabajo en casa.
- Asegurar las condiciones mínimas de bienestar y facilidad de trabajo en casa como son entrega de portátiles y otros equipos necesarios.
- Suspender las reuniones presenciales con externos, proveedores, entre profesores y padres de familia, en la medida de lo posible. Realizar estas reuniones de manera virtual.
- Prestar evaluación y asesoría de condiciones mínimas de salud ocupacional y trabajo ergonómico en las casas como son el uso de sillas y mesas de trabajo y generar recomendaciones con base en esto.

- Proveer recomendaciones, apoyo o sesiones de salud mental a sus trabajadores que se refleje en actividades a realizar durante el trabajo en casa para fomentar el bienestar del personal.

### 10.2.3. Oficinas administrativas y salas de profesores

- Asignar puestos fijos de trabajo.
- Respetar el distanciamiento de 2 metros entre trabajadores dentro de las oficinas, si es necesario separar escritorios o reorganizar puestos de trabajo para que queden espacios vacíos entre personas.
- Si se comparten escritorios, evaluar la posibilidad de cerrar el espacio en cubículos de trabajo individual.
- Controlar el aforo de personal para cumplir el distanciamiento según metros cuadrados.
- En las salas de juntas, entre otras, reorganizar la disposición de mesas y sillas para asegurar una distancia mínima de 2 metros entre personas y mantener ventilados estos espacios.
- Determinar claramente el número máximo de personal por jornada laboral dependiendo del tamaño de las oficinas y las actividades a realizar y generar turnos de trabajo que

permitan dar cumplimiento a ese número máximo.

- Evitar los adornos o utensilios que no se estén utilizando para facilitar la limpieza y desinfección de superficies.
- Evitar el intercambio de elementos y equipos de trabajo entre el personal. En caso de ser estrictamente necesario, se debe ejecutar el proceso de desinfección previo y posterior a su uso por cada persona.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de equipos comunes en las oficinas y salas de profesores como impresoras, fotocopadoras, escáner, entre otros. Realizar lavado de manos antes y después de su uso.
- Generar flujos de circulación de personas en forma unidireccional para evitar el cruce.

#### 10.2.4. Salones de atención a los estudiantes

- Evitar la atención de estudiantes y padres de familia en las salas de profesores.
- Promover las reuniones con estudiantes y padres de familia en espacios al aire libre o a través de herramientas tecnológicas con el objetivo de evitar reuniones en espacios cerrados.
- En caso de realizar la atención a estudiantes y padres de familia después de la cuarta fase, asegurarse que las personas estén a mínimo 2 metros de distancia entre ellas y que el lugar de reunión se encuentre bien ventilado.
- En la atención a estudiantes procurar que ingrese en el espacio un adulto y una estudiante a la vez, dependiendo del espacio disponible.

# **CAPITULO 11.**

## **MEDIDAS PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES**

- La comunicación efectiva es fundamental en el regreso a clases presenciales en medio de la pandemia de COVID-19.
- Desarrollar una estrategia de comunicaciones que conjugue una amplitud de elementos para que todos los involucrados en el ámbito de los colegios conozcan la manera como se han preparado para asumir el inicio de clases, y los procedimientos y medidas que deberán poner en marcha para la seguridad de todos.
- Priorizar la comunicación del riesgo, como herramienta fundamental para construir la confianza necesaria para que las familias se sientan seguras de enviar a sus hijos, o jóvenes, de nuevo al colegio, al igual que todos los colaboradores y docentes, para reiniciar labores.
- Liderar un cambio de cultura que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa en la adopción de conductas seguras, no solo en el ámbito escolar, sino que trasciendan al ámbito familiar y personal.
- Mantener el flujo de información con los padres de familia, con los estudiantes, los profesores y todo el personal del colegio, para que conozcan, de primera mano, de qué manera se está realizando el trabajo de preparación que llevará a que todo esté listo para el reinicio de clases cuando el gobierno así lo determine.
- Las comunicaciones deberán estar basadas en la verdad, la claridad y la oportunidad de la información, así como en la cercanía, la empatía y el reconocimiento de las preocupaciones y temores del otro.
- Planificar es una de las reglas más relevantes para el éxito de las actividades. Mientras más planeación haya, será más sencillo afrontar el reto del regreso a clases con toda la innovación y creatividad que esto implica en las actuales circunstancias.
- Para diseñar la estrategia de comunicaciones en el colegio es necesario:
  1. Fijar unos objetivos claros.
  2. Definir el estilo de comunicación.
  3. Determinar las etapas de trabajo.
  4. Establecer el público objetivo.
  5. Desarrollar las narrativas y los mensajes.
  6. Definir el tipo de contenidos.
  7. Escoger los medios y canales más apropiados para la difusión.
  8. Garantizar la cobertura.
  9. Hacer seguimiento y evaluar.
  10. Ajustar, modificar y/o reforzar la estrategia.
- Publicar en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas de bioseguridad, contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

## **CAPÍTULO 12.**

### **MEDIDAS PARA EL PLAN DE CAPACITACIÓN**

- La capacitación debe ser continua, reiterativa y suficiente, en temas como lavado de manos, identificación de signos y síntomas, distanciamiento físico, higiene respiratoria, uso de tapabocas, limpieza y desinfección de superficies y utensilios. Este conocimiento permitirá tener un ambiente más seguro dentro de las instalaciones del colegio.
- Comunicar y capacitar a los miembros del colegio en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro del colegio. Si es posible, realizar simulacros.
- Implementar estrategias que permitan retroalimentación, asegurando la comprensión y conocimiento adquirido frente a los temas.
- Desarrollar indicadores de adherencia y cumplimiento de las medidas impartidas en las capacitaciones.
- Realizar simulacros de diversos escenarios al interior del colegio, en especial sobre el manejo de casos en estudiantes y trabajadores por área.
- Las capacitaciones deben realizarse de acuerdo con normativas territoriales vigentes, incluyendo la Resolución 666 de 2020.

# **CAPÍTULO 13.**

## **MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVID-19 EN LA VIVIENDA**

### **13.1. Medidas para los desplazamientos**

- Seguir los protocolos para los traslados establecidos por las autoridades competentes.
- Si se utiliza motocicleta o bicicleta, estos vehículos deben ser desinfectados de manera constante. Se debe evitar el traslado de más de una persona a la vez en el parrillero, pues habría un incumplimiento de las distancias sociales.
- Quienes se transporten en vehículo particular deben utilizar tapabocas de acuerdo con Medidas de gobierno nacional. Evitar llevar a más de dos personas en el vehículo.
- Utilizar gel antibacterial previo y posterior a entrar en contacto con el vehículo.
- Limitar/evitar tener decoraciones y accesorios que puedan ser foco de infección.
- Tener en el vehículo kit de limpieza (gel desinfectante, pañuelos o toallas desechables, alcohol con atomizador o líquido o toallas de limpieza/desinfección).
- Ventilar frecuentemente el vehículo. Durante los recorridos, buscar mantener ventanas abiertas.
- Realizar limpieza y desinfección, con énfasis en manubrio, palancas, llaves del vehículo, manijas de puertas, entre otras, por lo menos una vez al día o previo y posterior a su uso.
- Los trabajadores que utilicen el transporte público deben utilizar ropa diferente a la de su jornada laboral en sus desplazamientos.
- En el transporte público, hacer uso del tapabocas, procurando mantener distancia mínima de un metro entre las personas.
- Utilizar gel antibacterial previo a abordar el transporte, después de entrar en contacto con objetos o superficies y al descender.
- Evitar llevarse las manos a la cara o tocar el tapabocas e intentar mantener distancia de más de 2 metros entre personas.

### **13.2. Medidas al ingresar a la vivienda**

Al ingreso a la vivienda, se deben adoptar estas medidas en este orden específico:

- Establecer una “zona segura” donde se puedan dejar los objetos con posibilidad de contaminación que se vayan a utilizar únicamente fuera de casa (por ejemplo, llaves del carro o zapatos).
- Introducir en las bolsas plásticas o estantes todos los objetos que traiga, incluyendo llaves, teléfono,

bolso, etc.

- Retirar los zapatos, si no lo ha hecho previamente.
- Salir de la zona segura e ir directamente al lavado de las manos.
- Desinfectar con alcohol al mínimo 70% o lavar con agua y jabón (si el objeto tolera lavado) todos los objetos introducidos previamente en la bolsa, y secarlos con toallas desechables.
- Lavar las manos nuevamente con agua y jabón.
- Si ha estado en lugares con aglomeraciones de personas como transporte público, se puede cambiar la ropa de calle por ropa limpia e introducir la ropa sucia a la lavadora o en el lavadero.
- Evitar llevarse las manos a la cara en cualquier momento de este proceso, hasta que ya tenga las manos lavadas, desinfectados los objetos y se haya cambiado a ropa limpia, en caso de ser necesario.

### 13.3. Medidas al convivir con personas aparentemente sanas

- Recordar que el COVID-19 se puede transmitir aún por personas aparentemente sanas o con síntomas leves. Por eso, es importante mantener medidas de protección personal en casa.
- Lavar las manos con agua y jabón cada vez que ingresa al hogar, cada 3 horas, después de ir al baño y antes de entrar en contacto con alimentos, como mínimo.
- Mantener la higiene respiratoria, es decir toser y estornudar sobre un pañuelo o sobre el codo o la parte interna del brazo, y evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- En lo posible, mantener distancia de 2 metros con quienes vive y evitar el contacto físico aún en los saludos.
- No compartir utensilios como vasos, cubiertos o vajilla, ni comer del mismo plato que otras personas.
- Ventilar la casa.
- Si tiene aire acondicionado, ponerlo en un modo donde no recircule el aire, o utilizar ventiladores.
- Limpiar y desinfectar superficies de una manera más frecuente a la usual.
- Desechar basuras en bolsas plásticas de manera usual. Las bolsas deben ser de un solo uso.

### 13.4. Medidas al convivir con una persona positiva o sospechosa de covid- 19

- Informar la situación a líderes de la institución educativa.
- Tomar la temperatura de los miembros de la casa de manera diaria y monitorear que siempre se encuentre por debajo de 37.5 grados centígrados. Desinfectar con alcohol al 70% el termómetro después de cada uso por cada persona.
- Si convive con una persona que ha dado positiva para COVID-19, esa persona debe tener un cuarto independiente y, si es posible, un baño independiente. La persona no debe salir del cuarto a menos de que sea estrictamente necesario.

- Evitar estar en el mismo espacio con la persona enferma. Si se está en un mismo espacio, es especialmente importante utilizar tapabocas por parte de todas las personas.
- Extremar medidas de lavado de manos, higiene respiratoria, distancia entre personas, ventilación de los espacios, limpieza y desinfección de las superficies u objetos con los que entre en contacto.
- No compartir utensilios como vasos, cubiertos o vajilla, ni comer del mismo plato que otras personas.
- Empacar en bolsas plásticas la ropa utilizada por la persona enferma y mantenerlas cerradas previo a lavarlas.
- Utilizar doble bolsa negra para los contenidos de basura con los que haya entrado en contacto la persona enferma y cerrarla antes de desecharla.

### 13.5. Medidas en caso de que un menor de edad presente síntomas o sea positivo para covid-19

- El menor debe quedarse en casa para no exponerse a otros gérmenes o contagiar a otras personas. Toda la familia se debe quedar en casa.
- Mantener a otras personas de la casa y a las mascotas alejadas del menor lo máximo posible.
- Intentar que solo sea una persona quien cuide del menor para que no se expongan al virus los demás miembros de la familia, y procurar que esta persona cuidadora sea una persona sin condiciones de alto riesgo frente al COVID-19.
- No dejar al menor a solas mientras lleve puesta una mascarilla o una cubierta de tela para la cara. Si el menor no puede llevar puesta una mascarilla o una cubierta, su cuidador la deberá llevar puesta cuando estén en la misma habitación y buscar mantener la distancia cuando sea posible.
- En los estudiantes, buscar mantener la interacción con el colegio por medio del uso de plataformas móviles o manteniendo el contacto con todos los elementos de protección personal por parte de los padres.
- El colegio puede buscar tranquilizarlo y realizar actividades que permitan mantener una buena salud mental.
- Mantener la comunicación con amigos y familiares por medios electrónicos si se encuentra en condiciones físicas de hacerlo.
- De ser posible, asignar un baño diferente al del resto de la familia. Si no es posible, limpiar el baño a menudo. Si necesita asistencia durante el uso del baño, se debe realizar lavado de manos antes y después de asistirlo.
- Consultar al pediatra del menor, quien conoce sus antecedentes médicos y sabrá si corre algún riesgo especial. Desde esta consulta se indicará qué deben hacer a continuación y si necesitan que un profesional de la salud visite al menor en persona.
- Hablarle al menor en términos simples sobre el COVID-19 y por qué el “distanciamiento social” es importante dentro de la familia, otorgar herramientas para que se sienta en control y responsable frente a sus cuidados y los de su familia puede permitir que disminuya el miedo a contagiarlos.
- Normalizar las emociones de ansiedad, soledad, estrés y preocupación frente a la situación. Hacer saber al estudiante que son emociones compartidas pero que son

pasajeras y se están cumpliendo las medidas para que la situación mejore.

- Si la estudiante está asintomática, permitirle participar en clases y actividades lúdicas en su habitación.
- Se recomienda que los estudiantes aisladas tengan una alimentación adecuada, buscando cocinar menús nutritivos y que le llamen la atención para mantener una buena alimentación.

### **13.6. Medidas al convivir con una persona de alto riesgo por covid-19**

Si el trabajador o estudiante convive con personas mayores de 60 años o enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, debe extremar las siguientes medidas de precaución para disminuir la probabilidad de que esa persona se contagie de COVID-19:

- Extremar las medidas de distancia, lavado de manos, higiene respiratoria, limpieza y desinfección de superficies y objetos, y ventilación.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona en riesgo, al cocinar y servir la comida.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies.

### **13.7. Medidas para el lavado de ropa**

- Lavar la ropa que utiliza fuera de casa siempre que la utilice. Evitar reutilizar ropa sin lavarla previamente.
- Si asiste a lugares públicos o altamente transitados, lavar de inmediato la ropa que utiliza afuera, al momento de ingresar al hogar.
- Si va a lavar la ropa en máquina, utilizar jabón y lavado en agua caliente.
- Si va a lavar a mano, utilizar guantes y lavar con jabón y agua caliente a una temperatura tolerada por las manos para evitar quemaduras.
- Dejar secar la ropa totalmente antes de usarla nuevamente.
- Si va a utilizar los mismos zapatos en el exterior y en el interior de la vivienda, puede lavar con agua y jabón la suela de los zapatos al ingresar a la casa para disminuir la posible suciedad que pueda estar en los zapatos.

### **13.8. Medidas para el proceso de limpieza y desinfección del hogar**

- Realizar limpieza y desinfección de las superficies de la casa mínimo una vez al día, y extremar medidas si convive con una persona de alto riesgo o que tenga síntomas de gripa.
- Previo a la desinfección, realizar limpieza de las superficies como los mesones de la cocina, lavaplatos, manijas, interruptores de luz, baños, entre otros, con una toalla con agua y jabón.
- Luego de la limpieza con agua y jabón, realizar el proceso de desinfección. Para esto: a)

Utilizar guantes. b) Llenar un platón con 1 litro de agua y agregarle 20cc de hipoclorito de sodio al 5.0% o 5.25% para lograr una concentración de 1000 ppm. c) Sumergir una toalla en el platón y limpiar las superficies. d) Dejar la limpieza y desinfección de los baños de último. e) Desechar lo que sobre; la mezcla de hipoclorito de sodio y agua sólo sirve las primeras 24 horas de haberlo mezclado. Precauciones de uso: causa corrosión de superficies metálicas. La desinfección de superficies también se puede realizar con alcohol antiséptico de concentración superior al 70%, si así lo prefiere.

- Limpiar objetos como celulares, controles de la televisión, computadores y esferos con una toalla humedecida de alcohol en concentración superior al 70%.
- Los juguetes y superficies con los que están en alto contacto los menores pueden ser lavados únicamente con agua y jabón, para prevenir un excesivo grado de exposición del menor a productos desinfectantes, o procurar realizar la desinfección en momentos en los que el estudiante no se encuentra en la vivienda.

### 13.9. Medidas fuera de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente lugares estrictamente necesarios.
- Asignar a una persona de bajo riesgo para realizar las compras, intentando la mínima cantidad de salidas posible.
- Llevar gel antibacterial o alcohol al mínimo 70% para utilizarlo siempre que entre en contacto con objetos o superficies que puedan estar contaminados.
- Utilizar tapabocas en lugares públicos, incluyendo transporte público, supermercados, bancos, centros comerciales, entre otros.
- Mantener siempre mínimo 2 metros de distancia con otras personas. Evitar cualquier contacto directo.
- Evitar salir con joyas, accesorios u otros elementos que puedan entrar en contacto con el virus y que no sean de fácil limpieza o desinfección.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

# INFOGRAMA ENTRADA Y SALIDA DE CASA, CONVIVENCIA CON PERSONAS EN RIESGO.

### PROTOCOLOS DE SALIDA DE CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- 1  Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- 2  Recógete el pelo, no lleves aretes, pulseras, o anillos. Ta locar: menos la cara.
- 3  Si tienes mascarilla, pónfela al final, justo antes de salir.
- 4  Intenta no usar el transporte público.
- 5  Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
- 6  Lleva paños desechables, usalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- 7  Arruga el pañuelo y tíralo en una bolsa cerrada al basurero.
- 8  Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
- 9  Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.
- 10  Lávate las manos despues de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
- 11  No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- 12  Mantente a distancia de la gente.

### PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA CON PERSONAS EN RIESGO

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

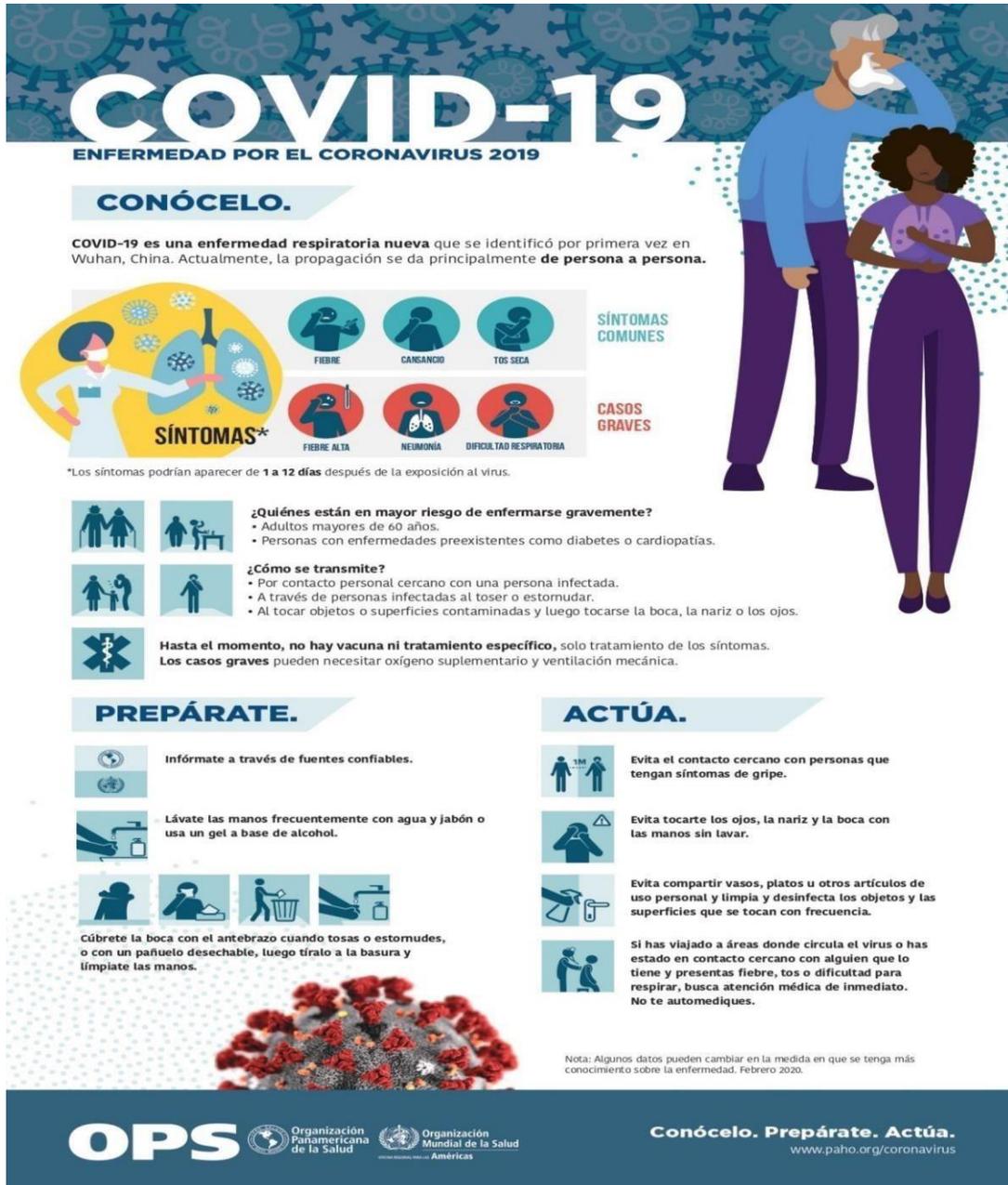
- 1  Dormir en cama separadas.
- 2  Utilizar baños diferentes y desinfectarlo con lejía. Preparar la lejía: 20 ml por litro de agua.
- 3  No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.
- 4  Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto. Instrucciones: mesas, respaldos de sillas, bratones, etc.
- 5  Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.
- 6  Mantener distancia, dormir en habitaciones separadas.
- 7  Ventilar a menudo las habitaciones.
- 8  Llamar al teléfono designado si se presenta mas de 38° de fiebre y dificultad para respirar.
- 9  No rompas la cuarentena durante 2 semanas. Cada salida de casa es un reinicio del contador.

### PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- 1  Al volver a casa, intenta no tocar nada.
- 2  Quitate los zapatos.
- 3  Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.
- 4  Quitate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar. Con lejía, recomendable a más de 60°.
- 5  Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- 6  Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas. Manos, muñecas, cara, cuello, etc.
- 7  Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.
- 8  Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo. Preparar la lejía: 20 ml por litro de agua. No olvides utilizar guantes.
- 9  Quitate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.
- 10  Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

## ANEXO 2



# COVID-19

## ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

### CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.

#### SÍNTOMAS\*



- FIEBRE
- CANSANCIO
- TOS SECA
- FIEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- DIFICULTAD RESPIRATORIA

#### SÍNTOMAS COMUNES

#### CASOS GRAVES

\*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

#### ¿Quiénes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente?

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.

#### ¿Cómo se transmite?

- Por contacto personal cercano con una persona infectada.
- A través de personas infectadas al toser o estornudar.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

#### Hasta el momento, no hay vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

### PREPÁRATE.

- Infórmate a través de fuentes confiables.
- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol.
- Cúbrete la boca con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiate las manos.

### ACTÚA.

- Evita el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.

Nota: Algunos datos pueden cambiar en la medida en que se tenga más conocimiento sobre la enfermedad. Febrero 2020.

**OPS** Organización Panamericana de la Salud

**Organización Mundial de la Salud** Américas

**Conócelo. Prepárate. Actúa.**  
[www.paho.org/coronavirus](http://www.paho.org/coronavirus)

## ANEXO 3

 La salud es de todos Minsalud

# La mejor prevención está en tus manos.

**¡Recuerda!**

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir **hasta el 50%** de los casos de las infecciones respiratorias, incluyendo **Coronavirus COVID-19**.

 Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos

- 

1. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 

2. Frota las palmas de las manos entre sí.
- 

3. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 

4. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 

5. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 

6. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 

7. Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 

8. Tus manos son seguras.

**¿Cuándo lavarte las manos?**

- ▶ Cada vez que llegues de la calle.
- ▶ Cada vez que salgas de una reunión.
- ▶ Antes de tocarte la cara.

## ANEXO 4

### Recomendaciones para el adecuado uso de tapabocas



**Recuerda que solo deben usar tapabocas:** los trabajadores de salud, los cuidadores de personas con infecciones respiratorias y las personas con síntomas respiratorios.

- 1.** Antes de ponerte el tapabocas, lávate las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol. 
- 2.** Inspecciona que el tapabocas no tenga rasgaduras o agujeros. 
- 3.** Orienta hacia arriba la parte superior donde se encuentra la banda de metal. 
- 4.** Orienta hacia afuera el lado de color del tapabocas. 
- 5.** Coloca el tapabocas sobre la cara cubriendo nariz, boca y mentón ajustando las cintas elásticas detrás de las orejas y halando hacia abajo sin dejar espacios vacíos. 
- 6.** Presiona la tira de metal sobre la nariz. 
- 7.** Evita tocar el tapabocas mientras lo usas. 
- 8.** Reemplaza el tapabocas cuando esté húmedo y cámbialo diariamente. 
- 9.** Después de usarlo, quítatelo por los cauchos sin tocar el tapabocas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas. 
- 10.** Desecha el tapabocas en una caneca tapada inmediatamente después de su uso y lávate las manos después de botarlo. 
- 11.** Nunca se debe reusar ni compartir. 

## ANEXO 5

### **LINEAS DE INFORMACIÓN CORONAVIRUS COVID-19 ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD - EPS**

<b>ASMET Salud:</b>	<b>316 288 7576</b>
<b>Aliansalud:</b>	<b>756 8000 Opción 5</b>
<b>Convida:</b>	<b>323 229 7975</b>
<b>Capital Salud:</b>	<b>310 266 9100</b>
<b>Comparta:</b>	<b>317 818 0398</b>
<b>Compensar EPS:</b>	<b>444 1234 Opción 1</b>
<b>Salud total:</b>	<b>485 4555 Opción 1</b>
<b>Coomeva:</b>	<b>018000 930779</b> <b>Opción 8</b>
<b>Coosalud EPS:</b>	<b>#922 Opción 0</b> <b>018000 515630</b>
<b>Ecooposos:</b>	<b>519 0342</b>
<b>Sura EPS:</b>	<b>489 7941</b>
<b>línea Whatsapp:</b>	<b>320 454 6329</b>
<b>Famisanar:</b>	<b>653 1387</b>
<b>Medimas:</b>	<b>651 0777</b>
<b>Savia salud:</b>	<b>409 0000</b>
<b>SOS EPS:</b>	<b>018000 938777</b>
<b>Sanitas:</b>	<b>375 9000</b>
<b>Comfacundi:</b>	<b>482 3473</b>
<b>Nueva EPS:</b>	<b>307 7022</b>